

ANTONIO CASTRO LEAL

Crítico e Historiador de la Cultura en México

POR

RAÚL CARDIEL REYES

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ

MEXICO, 1981

Literatura

1098



ANTONIO CASTRO LEAL

Crítico e Historiador de la Cultura en México

ANTONIO CASTRO LEAL

Critico e Historiador de la Cultura en México

POR

RAÚL CARDIEL REYES

■

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SAN LUIS POTOSI

MEXICO, 1981

Editorial Universitaria Potosina

*Al Lic. Pedro Rodríguez Zertuche,
amigo entrañable, que tiene tantos tí-
tulos para la inmortalidad: coahuilense,
poeta y fabricante de sueños imposibles.*

En su preocupación por dar cumplimiento a uno de sus objetivos esenciales, el incremento y conservación de la cultura mediante la permanente difusión de las ideas, la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, enriquece el prestigioso catálogo de los autores de su editorial con esta obra del señor licenciado Raúl Cardiel Reyes, hijo distinguido de nuestra Escuela de Derecho, ex-miembro de nuestro claustro de maestros y significativa personalidad en el ámbito de la filosofía y de las letras.

Tenemos la certeza de que la acuciosidad de su estudio y la profundidad de sus juicios, habrán de contribuir a precisar los perfiles literarios del ilustre potosino don Antonio Castro Leal.

I N D I C E

	PAGINA
I.— ESBOZO BIOGRAFICO	11
II.— LA CRITICA LITERARIA	27
III.— LA HISTORIA DE LA NOVELA MEXICANA	36
IV.— LA CREACION LITERARIA	43
V.— LA HISTORIA DEL ARTE EN MEXICO	49
VI.— REFLEXIONES POLITICAS Y SOCIALES SOBRE MEXICO	58
VII.— LA BUSQUEDA DE LA ESENCIA DE LA CULTURA MEXICANA	68



I.—ESBOZO BIOGRAFICO

Así como existen épocas de rompimiento y revolución y épocas de continuidad y desarrollo, así paralelamente, existen seres humanos que representan momentos de crisis y momentos de desarrollo, personalidades críticas y personalidades orgánicas. Unos acentúan la lucha y la destrucción, otros, la paz y la construcción.

Aunque nacido en la última década del siglo pasado, Antonio Castro Leal corresponde a los que les tocó en suerte el papel de construir nuevos mundos, rastrear la continuidad de los tiempos, desenvolver las simientes fecundas de las épocas.

Participó activamente en la renovación de la poesía y la novela en México, en el descubrimiento del México que reveló la Revolución, en la defensa y difusión del mundo indígena, en fomentar los nuevos rumbos de la cultura en nuestro país. Su vida entera tuvo este destino que le dio su tiempo: asistir y participar en la formación de los nuevos estilos, de las nuevas estructuras, de nuevas instituciones.

Antonio Castro Leal nació en San Luis Potosí, el 2 de marzo de 1896. Fueron sus padres Antonio Castro Sandoval e Higinia Leal. Dejó su ciudad natal a los siete años, pero siempre mantuvo en su memoria las imágenes del solar potosino, que no se le borraron nunca; los jardines amables de la ciudad, los charros que pertenecían a la familia y que, según dijo en alguna ocasión, eran buenos lazadores y

mejores jinetes. Hizo aquí en la capital, todos sus estudios, hasta obtener el título de abogado en la Universidad Nacional en 1920.

Sin embargo, en la Escuela Nacional Preparatoria, en donde ingresó en 1907, se hizo de un grupo de amigos que más tarde destacaría con el nombre de "los siete sabios" y cuyos nombres nos transmitiría más de una vez: Alberto Vázquez del Mercado, Alfonso Caso, Manuel Gómez Morín, Vicente Lombardo Toledano, Teófilo Olea y Leyva y Jesús Moreno Baca.

A este grupo correspondería continuar e intensificar la labor cultural de renovación nacional que se había echado auestas la generación del Ateneo de la Juventud. Como el propio doctor Antonio Caso lo manifestó a Alfonso Reyes; el Ateneo se disolvió en el año de 1913.

Alfonso Reyes estaba en París, Henríquez Ureña a punto de marcharse de México, y Martín Luis Guzmán, José Vasconcelos y Alberto J. Pani en la Revolución. Los sucesos de la Decena Trágica, el asesinato del presidente Madero, el levantamiento de Carranza, Obregón y Calles contra el general Huerta; todo provocó enormes desajustes en el orden público, que hicieron imposible las actividades culturales y en particular las del Ateneo de la Juventud.

Correspondería al grupo llamado de "los siete sabios" continuar la acción renovadora del Ateneo de la Juventud. Muy pronto se hizo notar ese grupo en el ambiente intelectual de México. Alfonso Reyes los recuerda muy bien entre el público asistente a los cursos de la Facultad de Humanidades que fundó don Ezequiel Chávez en el año de 1912. Eran, dice don Alfonso "adolescentes de los últimos barcos, entre quienes se reclutaría años después la pléyade conocida por el nombre de los Siete Sabios" (1. Pasado inmediato. p. 212). Todos ellos fluctuaban entonces entre los dieciséis y dieciocho años. Castro Leal era de los primeros, junto con Alfonso Caso y Vázquez del Mercado, Lombardo Toledano era el mayor con dieciocho años. En cambio Gómez Morín y Olea y Leyva apenas alcanzaban los quince años.

Este grupo de adolescentes, aún no conocidos como los siete sabios, debieron asistir a las conferencias dadas en la Librería de Ga-

moneda, en 1913, pues en esa fecha Pedro Henríquez Ureña lanzó la tesis del mexicanismo de Juan Ruiz de Alarcón, que habría de tomar y llevar a sus últimas consecuencias Antonio Castro Leal.

El Ateneo de la Juventud, en su gran empresa de renovación cultural, había trazado varias directrices; un humanismo fundamental, actitud básica que habría de oponer al cientificismo materialista de los positivistas; un énfasis especial en la cultura artística y en la historia; una vuelta hacia el pasado indígena para exaltarlo; un sentido universal por el interés en todos los temas y asuntos humanos; un deseo constante de "estar al día", por la conciencia muy clara de que el positivismo había estancado el desarrollo cultural del país.

No se sabe con certeza a qué se debió ese apodo de "los siete sabios", con el que fue calificado el grupo al que pertenecía, en sus años adolescentes, Antonio Castro Leal. Acaso haya sido ese afán universal de interesarse en todas las ciencias y las disciplinas del conocimiento, que más que un estudio filosófico, mostraba un impulso humanista esencialmente, pues como lo dejó sentado el conocido proloquio clásico, al sabio "nada de lo humano le es ajeno".

Aunque seguramente la circunstancia que dio lugar al mote fue el haber fundado en el año de 1916 una "Sociedad de Conferencias y Concierptos", que, en sus temas y actividades, mostró un notorio afán universal de saber.

Por lo demás el propio Castro Leal, para esa fecha, ya había iniciado su larga carrera de crítico literario, pues en el año de 1914, junto con Manuel Toussaint y Alberto Vázquez del Mercado, publicó una antología titulada "Las cien mejores poesías (líricas) mexicanas" en la que colaboró personalmente Henríquez Ureña, de modo eficaz. La segunda edición la firma únicamente Castro Leal y la dedica a Pedro Henríquez Ureña "amigo y maestro". Y aquí cabe hacer notar la decisiva influencia que este inteligente escritor ejerció sobre Castro Leal. Su fascinante personalidad, su amor por el español, lo hacía un maestro siempre atento a despertar vocaciones, inclinar los temperamentos al estudio del idioma y a sus grandes exponentes, a cuidar el estilo y la dicción, a profundizar en los grandes escritores de la lengua. Toda la buena cepa literaria de Antonio Castro Leal, se encuentra en las enseñanzas de Henríquez Ureña. A sus enseñanzas

debe seguramente su preocupación por un buen dominio del castellano, su cuidado y equilibrado estilo, su pureza y su preocupación por lo castizo del idioma, su proclividad hacia la crítica literaria, especialmente la poética, en donde resalta el énfasis puesto en las formas métricas, tan especialmente estudiadas en las innovaciones de Rubén Darío por Henríquez Ureña. Acaso la obsesión por las antologías la recibió de este escritor, el cual creía en la importancia de esta clase de selecciones. "¿No hacemos, todos, descubrimientos preciosos en las antologías?" dijo alguna vez. Su objeto, precisó, es "despertar el deseo de conocer a fondo a los escritores en ellas representados". Y también añadió: "Si la antología se reimprimiese con frecuencia, la veríamos variar, transformarse, ampliarse". (2. Pedro Henríquez Ureña. Selección de Ensayos. p. 174. La Habana, Cuba. 1965). Castro Leal fue fiel a estos consejos. El mismo vio a sus propias antologías variar, transformarse y ampliarse, si comparamos, por ejemplo, las diferentes ediciones de su primera antología, elaborada cuando apenas tenía dieciocho años.

Que ya para esa fecha, había conquistado el prestigio de conocer bien la lengua y la literatura españolas, lo demuestra el hecho de que en el año de 1914 fue nombrado profesor de ambas materias en la Escuela Nacional Preparatoria.

El incidente relativo a la petición del grupo de los "siete sabios" lo narra sucintamente el licenciado Salvador Azuela en su libro "La Aventura Vasconcelista, 1929". Señala que la tesis de licenciatura para obtener su título de abogado de Pedro Henríquez Ureña, presentada en 1914, versaba sobre la Universidad, y propiciaba todos los fundamentos para su autonomía. Pero al discutirse, el 4 de octubre de 1917, ante la Cámara de Diputados un proyecto de Ley Orgánica de Secretarías de Estado y Departamentos, se suscitó un debate sobre la autonomía universitaria, a propósito de un departamento nombrado Universitario. El grupo de los "siete sabios", con ese motivo, reclamaba la autonomía de la Universidad, proposición que fue apoyada por el maestro Antonio Caso, entonces Director de la Escuela Nacional Preparatoria. Al discutirse esa iniciativa, un numeroso público estuvo presente en las galerías de la Cámara de Diputados, entre ellos el propio maestro Caso y los "siete sabios". Defendieron la autonomía universitaria los diputados Alfonso Cravioto, Aurelio Manrique y Jesús Urueta. Este último fue el que rebatió los argumen-

tos del principal opositor a la autonomía, el licenciado Luis Cabrera, quien hizo remembranzas de su gestión como Director de la Escuela de Derecho, en 1912, que motivó la creación de la Escuela Libre de Derecho, por causa de sus deseos de una disciplina más rígida. Conceder la autonomía, dijo Cabrera, es entregar la Universidad a los enemigos de la Revolución. La iniciativa fue rechazada por noventa y dos votos contra ochenta y dos. (La Aventura Vasconcelista. 1929. pp. 113 a 114. Editorial Diana. México. 1980).

No es nada sorprendente por lo demás, encontrarlo, en el año de 1920, como secretario particular del doctor José Vasconcelos, Rector de la Universidad, participando en los trabajos emprendidos por Vasconcelos, desde esa fecha, para crear la Secretaría Federal de Educación Pública, suprimida por la Constitución de 1917.

Poco duró en el desempeño de secretario particular de Vasconcelos, nombramiento que recibió el 7 de junio de 1920, pues en el mes de noviembre de ese mismo año, fue designado Primer Secretario de la Legación de México en Chile, presidida entonces por el ilustre poeta, el doctor Enrique González Martínez.

De este modo, Castro Leal se incorpora al servicio diplomático mexicano, al cual rindió, los más valiosos servicios y en el cual empleó muchos años de su vida. La vida diplomática de Castro Leal se desenvuelve en tres períodos: de 1920 a 1928, en que sirvió primero en Chile y luego en Washington, en donde hizo estudios de doctorado por cuatro años en la Universidad de esa ciudad, de 1929 a 1933, en el cual fue consejero en Francia, en Inglaterra y España, finalmente Encargado de Negocios en Polonia y Holanda: y la última vez, como Embajador de México ante la Unesco, de 1949 a 1952. En total, quince años que sirvió en forma efectiva en el Servicio Exterior Mexicano.

Desde la primera ocasión, Castro Leal adquirió el dominio que tenía sobre la lengua inglesa y el interés por sus autores más sobresalientes como Shakespeare, del cual dejó traducidas algunas de sus obras, especialmente Bernard Shaw, de quien hizo en 1917, una traducción de su obra "Los Vencidos", en la Colección Cultura, dirigida por Agustín Loera y Chávez.

El 9 de diciembre de 1928, el doctor Antonio Castro Leal fue designado Rector de la Universidad Nacional; en sustitución del doctor Alfonso Pruneda, que había dejado ese cargo desde el 30 de noviembre, al terminar la gestión presidencial del general Plutarco Elías Calles.

Quien designó al doctor Castro Leal, fue el licenciado Emilio Portes Gil, Presidente provisional de México, puesto que le fue conferido por el Congreso de la Unión, al quedar vacante la Presidencia de la República, con motivo de la trágica muerte del general Alvaro Obregón.

A pesar del corto período de tiempo que fue rector de la Universidad, Castro Leal dejó huella fecunda de su paso, pues promovió un nuevo plan de estudios en la Escuela Nacional Preparatoria y fundó la Escuela Nacional de Economía, idea que muchos años antes, había expuesto en medios universitarios. La Universidad Nacional, durante el rectorado del doctor Nabor Carrillo, le hizo entrega de un diploma, el 14 de agosto de 1954, en reconocimiento por haber fundado esa importante facultad universitaria.

Sin embargo, le cupo en suerte hacer frente al movimiento estudiantil que en 1929 provocó la autonomía de la Universidad Nacional. Aunque la causa directa de los disturbios estudiantiles no pudo ser más trivial, (el establecimiento de reconocimientos trimestrales, en lugar de anuales, aprobado por el Consejo Universitario), en el fondo actuaba un complejo de circunstancias y motivos de la más variada índole que dio su profundidad y largas consecuencias al conflicto. Sin pretender hacer historia de la autonomía universitaria, sólo recordaremos que el conflicto estudiantil empezó en la Escuela de Derecho y Ciencias Sociales, en donde el doctor Castro Leal era profesor de Derecho Internacional Público, desde el año anterior, y después se extendió a otras escuelas, hasta adquirir proporciones de un gran movimiento nacional. En el momento más crítico, se habló de la autonomía universitaria y el Presidente Portes Gil, con una excepcional sensibilidad política, comprendió que esa era la solución. Concedió la autonomía, por decreto presidencial de 10 de julio de 1929.

El propio Rector, el doctor Castro Leal, participó en la redac-

ción de la ley, como los periódicos de la época lo informaron oportunamente a la opinión pública. Un poco antes de la promulgación de la ley, el 21 de junio de 1929, el doctor Castro Leal renunció a la rectoría de la Universidad. Se ha dicho que la inflexible actitud del Rector, ante la petición estudiantil de cancelar los reconocimientos semestrales, motivó todo el conflicto. Pero la apreciación es injusta. El Consejo Universitario había dictado la disposición en pugna, el licenciado Ezequiel Padilla sostuvo la resolución, aunque con una habilidad que le era muy característica adoptó posteriormente la actitud de dejar que todo fuese resuelto por las autoridades universitarias. Aparece sin embargo una interrogante ¿es posible que el doctor Castro Leal haya insinuado la autonomía universitaria, dado que desde 1917 la había propuesto? Existen posibilidades de que así haya sido, pues resultaría esto explicable ya que la gestión se mantuvo oculta a la opinión pública, dado que el Rector parecería la última persona que debería haber insinuado tal solución. En fin, esperamos que alguna vez puedan decidirse estos enigmas históricos.

El doctor Castro Leal volvió casi de inmediato a la vida diplomática, al ser designado Consejero en Francia, ese año, luego en Inglaterra, en España para terminar por los años de 1932, como encargado de negocios en Polonia y después en Holanda.

Desde el año de 1932, el licenciado Alberto J. Pani había reanudado las obras para la construcción del Palacio de Bellas Artes. Debido a su empeño personal, el Palacio estuvo listo para ser inaugurado el año de 1934. En la mente del licenciado Pani y de otros funcionarios estaba la idea de que esa institución no debía reducirse a ser un mero centro de espectáculos, sino que debía constituirse en un verdadero instituto de promoción cultural, que fomentara, con la ayuda del Estado, las más esenciales actividades artísticas. A tal efecto, se llamó del exterior al doctor Antonio Castro Leal, que aceptó ser el primer Director del Palacio de las Bellas Artes, en el espléndido marco de la construcción marplatense que todos conocemos. Para hacer que la inauguración fuese lo mejor posible, el doctor Castro Leal propició todos los elementos necesarios para que fuese representada una de las mejores obras de Juan Ruiz de Alarcón, "La Verdad Sospechosa", cuyos personajes más importantes los desempeñaron Alfredo Gómez de la Vega, como don García y María Teresa Montoya, como Jacinta, el 29 de septiembre de 1934. Así mismo se presenta-

ron, en sucesivas funciones, el Ballet Ruso, el famoso Cuarteto de Londres y los bailables de Antonia Mercé, la famosa "Argentinita". A pesar de todo, el doctor Castro Leal se vio obligado poco después a renunciar a su puesto, por haber cometido el "desacato" de haber enviado a los diputados, miembros del Congreso de la Unión, localidades de primer piso y no seguramente los palcos destinados a las altas autoridades, si hemos de hacer fe de lo dicho por el cronista de la ciudad, Salvador Novo. (S. Novo. En el homenaje a Antonio Castro Leal. Novedades. "México en la Cultura". 24 de septiembre de 1972. México, D. F.)

Don Antonio Castro Leal quedó fuera, de este modo, del mundo oficial, al cual había pertenecido tanto tiempo. Durante un período de quince años, de 1934 a 1949, cuando vuelve a salir nuevamente del país, el doctor Castro Leal realiza sus obras más fecundas en crítica e historia de la literatura principalmente.

Publica una nueva edición de su primera antología poética, ahora totalmente refundida y sólo firmada por Castro Leal: en 1935 traduce varias obras del inglés para la editorial, recientemente fundada del Fondo de Cultura Económica, cuyo primer libro es justamente el Karl Marx de Laski, traducido por Castro Leal. Traduce también al poeta inglés P. B. Shelley, y presenta una nueva antología de poesía mexicana, destinada a tener gran éxito y amplia difusión, "Las cien mejores poesías mexicanas modernas" (De Manuel Gutiérrez Nájera a Ramón López Velarde), y cuya primera edición data de 1939.

Funda y dirige la Revista de Literatura Mexicana, cuyos dos únicos números corresponden a julio, agosto y septiembre el primero; octubre, noviembre y diciembre el segundo, ambos de 1940. Un año antes, había publicado una selección de las obras de Juan Ruiz de Alarcón, pero finalmente en 1943 aparece su extenso tratado sobre este autor, prologado por don Alfonso Reyes que constituye el estudio, hasta ahora, el mejor sobre el dramaturgo mexicano.

En el año de 1940 prologa las Páginas Escogidas de José Vasconcelos, con observaciones muy agudas sobre las ideas estéticas de este polémico filósofo mexicano.

En 1945, llevó a cabo la edición y el prólogo de los Bandidos

de Río Frío de Manuel Payno, en cinco tomos, para la Colección Escritores Mexicanos que dirigía don Joaquín Ramírez Cabañas con la cual se constituyó la Editorial Porrúa, que venía trabajando desde antes como Librería Porrúa Hermanos. Muerto en 1946 don Joaquín, lo sucede en la dirección de la Colección, Castro Leal y mantiene este puesto hasta el final de sus días. La Colección llega casi a un centenar de volúmenes. Castro Leal manifiesta que la Colección "reúne las obras maestras de la literatura mexicana desde la época colonial a nuestros días... presenta los textos más fieles y autorizados, e ilustran al lector con apreciaciones críticas, noticias biográficas y bibliográficas preparadas por nuestros críticos más importantes y celebrados". (340 'Sepan Cuantos'... Editorial Porrúa, México, D. F. 1979. p. 147) Según nuestra cuenta, en dicha Colección, don Antonio escribió el prólogo y preparó la edición de treinta y un obras. Muchos de esos prólogos son excelentes estudios sobre autores que el doctor Castro Leal conocía muy bien como es el caso de Díaz Mirón, Othón, Urbina, Novo, González Martínez, Alfonso Reyes, etc.

Con esta abundante obra de crítica e historia literaria, la fama de don Antonio crecía constantemente. Por ese tiempo ingresó a las corporaciones culturales más importantes de México. En 1944, fue electo miembro titular del Seminario de Cultura Mexicana, del que fue presidente en varias ocasiones. En 1945, fue nombrado miembro correspondiente de la Academia Mexicana de la Lengua, y en 1948 ingresó al Colegio Nacional, por lo cual renunció al Seminario.

En 1945, entra nuevamente al servicio federal, al ser nombrado Jefe de Supervisión Cinematográfica de la Secretaría de Gobernación y casi al mismo tiempo presidente (y fundador) de la Comisión Nacional de Cinematografía.

En 1947, publica una pequeña antología de los poemas de Concha Urquiza, dos años después de su muerte, con algunas notas, y los cuales tomó de las obras completas de esa poetisa, publicadas un año antes por don Gabriel Méndez Plancarte.

Fue por este tiempo, cuando tuve la oportunidad de conocer a don Antonio Castro Leal. Un grupo de amigos potosinos, entre los que se encontraban don Jesús Silva Herzog, don Julián Carrillo, Jorge Ferrétis, Francisco de la Maza, Efrén del Pozo, Ramón Alcorta

Guerrero, Manuel Ramírez Arriaga, Miguel Alvarez Acosta, Manuel Calvillo, Luis Noyola Vázquez y otros más que sería largo enumerar, nos reunimos en varias ocasiones para formar una Academia Potosina de Ciencias y Artes que tuviese como finalidad principal impulsar la cultura potosina y difundir, lo más posible, sus valores culturales. El proyecto finalmente cristalizó, después de haber elaborado los indispensables estatutos, que siempre llevan más tiempo del que se merecen. En el año de 1949, se fundó la Academia y fuimos designados el doctor Antonio Castro Leal, como presidente, el licenciado Jesús Silva Herzog como vicepresidente, el que esto escribe como secretario y el ingeniero Víctor José Moya como tesorero.

Como pasa en todas las provincias y en esta clase de academias, se organizó una ceremonia para cenar solemnemente (en el Hotel Majestic de esta ciudad) y oír un discurso igualmente solemne de su Presidente. El doctor Castro Leal produjo una pieza sencilla, castiza, en un limpio y elegante español (que se conserva inédita), reviviendo sus antiguos recuerdos potosinos y diseñando a grandes rasgos el programa de la Academia. Se tomó una fotografía, que publicaron los periódicos y en la cual todos los miembros miramos con gran formalidad, admirablemente quietos a un invisible camarógrafo.

Desafortunadamente pronto abandonó ese cargo académico, pues don Antonio fue nombrado en 1949, Embajador de México ante la Unesco, en cuyo cargo estuvo hasta el año de 1952, cuando, por haber nuevo presidente de la República, se hacen nuevas designaciones en el servicio diplomático. Por ese motivo don Antonio regresó a México a mediados de 1952.

Sin embargo su desempeño como Embajador en la Unesco tuvo un éxito de especial importancia. Durante una reunión de ese organismo internacional, habida en la ciudad de Florencia, el doctor Castro Leal propuso que el idioma español fuese aceptado como lengua internacional, junto con el inglés y el francés. A muchos pareció esta tentativa una verdadera temeridad. El mismo don Jaime Torres Bodet veía con desconfianza la idea, pues creía que no era aún tiempo de obtener ese "status" internacional para el español. Quien al parecer opuso la mayor resistencia fue el célebre novelista inglés, Aldous Huxley. Pero don Antonio, que para algo le habían servido sus muchos y continuos trabajos sobre literatos españoles y

latinoamericanos, hizo tan brillante defensa del español, que difícilmente lo hubiese hecho igual algún otro intelectual de habla española. Muestra de esa sapiencia y elocuencia sobre el tema es el ensayo "El Español, instrumento de una cultura", una de las más lúcidas, sabias y elegantes defensas de nuestro idioma y que publicó el Colegio Nacional en su memoria de 1967-68. Excusado está decir que el doctor Castro Leal venció en esa dura batalla y desde entonces el español fue aceptado por la Unesco como la tercer lengua internacional.

El puesto de Coordinador de Humanidades de la Universidad Nacional había quedado vacante por renuncia que había presentado el licenciado Agustín Yáñez en 1952, al aceptar su candidatura al Gobierno del Estado de Jalisco. El licenciado Luis Garrido, Rector de la Universidad designó en su lugar al doctor Antonio Castro Leal, que lo desempeñó hasta el año de 1954.

El regreso a México fue esta vez definitivo, salvo las ocasiones en que sustentó conferencias en el país o en otras partes del extranjero, como en los Cursos de Extensión Universitaria que fundó en San Antonio Texas, siendo director de la Escuela de Cursos Temporales de la Universidad. Mantuvo su domicilio en esta ciudad de México. Vivía en una hermosa casa, en la calle de Moctezuma 34, en la delegación de Coyoacán, en compañía de su esposa y de sus hijas.

Reanudó su actividad literaria en forma por demás intensa. Sólo en el año de 1953, publicó la Poesía Mexicana Moderna, en Fondo de Cultura Económica, con una amplia antología de 115 poetas que vienen de Gutiérrez Nájera hasta nuestros días; un estudio sobre López Velarde, en sus Poesías Completas, una Antología Poética de Díaz Mirón, además del estudio sobre la vida y obra de este poeta, que le valió el primer premio en el Concurso Internacional organizado por el Ayuntamiento de Veracruz, con motivo del primer centenario del nacimiento del poeta. Es fama que a este concurso acudieron brillantes literatos con excelentes estudios, como pudo verse después, al publicar varios de ellos sus propios trabajos.

Además de los innumerables estudios sobre novela mexicana y aun de historiadores, se encuentran dos grandes antologías sobre la Novela de la Revolución Mexicana, publicada en 1960 y otra sobre

la Novela Colonial de 1964. A pesar de que ambas constan de dos volúmenes, no son muchas las novelas que contienen, por lo que la selección debió ser muy rigurosa y expuesta como esta clase de trabajos, a toda clase de críticas. Sus notas biográficas son interesantes y la perspectiva que proporciona todo ese material importante para el conocimiento del género. La novela de la Revolución contiene veintiuna obras. La Colonial contiene solamente doce. Tanto en una como en otra se ha dejado fuera un número muy importante de obras de ese género. Las introducciones de cada una de ellas presenta una historia literaria de México, una definición de las clasificaciones adoptadas y un intento por esclarecer sus características más importantes.

Por el año de 1939, el doctor Antonio Castro Leal había hecho crónica periodística, de carácter literario, en el periódico "El Nacional". Escribió veintitrés artículos exclusivamente sobre escritores mexicanos, desde Sor Juana hasta López Velarde y Alfonso Reyes. Pero en realidad sólo hasta el año de 1961, intentó el género periodístico propiamente dicho en el "Novedades". La empresa anunció así la aparición de su nuevo colaborador: "...Nos complace anunciar a nuestros lectores que el Dr. Antonio Castro Leal publicará en Novedades, bajo el rubro general Realidad y Fama de México, un artículo cada semana todos los miércoles, comentando diversos aspectos de la vida y el arte de México, así como la forma en que ven y aprecian en el extranjero las principales expresiones de nuestra cultura". El doctor Castro Leal se ocuparía en esta ocasión de amplios temas, que desbordarían los límites de la mera crítica literaria, y así fue en efecto. Durante dos años, en 1961 y 1962, cumplió regularmente los miércoles con su compromiso editorial. Abordó temas literarios, filosóficos, históricos, como la derrota de John Hawkins en Veracruz en 1968; y aún sociales y políticos.

Junto a esas múltiples actividades, desempeñaba el cargo de Director de la Escuela de Cursos Temporales de la Universidad, miembro de varias academias, y aun aceptó ser diputado por el XVIII Distrito Electoral del Distrito Federal, postulado por el PRI, habiendo sido electo para la Legislatura XLIV, durante el trienio de 1958-1961. En aquella ocasión el doctor Castro Leal aceptó pasar a la categoría de diputados "que hablan", lo cual implicaba gozar de dietas muy reducidas, más bien que estar en la categoría de los

que "no hablan" que ganaban, con ese elocuente silencio, dietas hasta tres veces mayores que los otros. Ignoro si estas distinciones se conservan todavía, pero en todo caso este rasgo revela el sentido de probidad de don Antonio y la obligación cívica que sentía al desempeñar su función de representante popular. Por otra parte, durante su gestión, se enfrentó valientemente al enérgico y un tanto arbitrario regente de la ciudad el licenciado Ernesto P. Uruchurtu, que en aquellos tiempos se había propuesto una total remodelación de la calle de Tacuba que preveía demoler las cuadras que van del edificio de Correos hasta el Zócalo, lo cual implicaba la destrucción de valiosas fachadas de casas coloniales y neoclásicas, de valor no sólo histórico sino muchas de ellas también artístico. La decisión del diputado Castro Leal hizo ceder en sus propósitos al obstinado regente y cuéntase que fue una de las pocas derrotas que sufrió durante su gestión administrativa. Cuando algunas gentes malévolas decían que la cruzada de don Antonio, por defender las casas de Tacuba, tenía como razón principal el que las bolsas de los comerciantes de esa calle se habían abierto generosamente para llenarle los bolsillos, don Antonio replicó sin alterarse, con ese humor alegre y contagioso, tan potosino "Si supieran ustedes que no he recibido ni un telefonazo ni una sola carta de ellos, agradeciéndome la defensa y sí sólo una taza de café que cierto restorán no me cobró cuando supo quién era el que le hacía ese modesto consumo..." lo cual, dada la psicología de nuestro pueblo, suena más verosímil que la leyenda de los bolsillos repletos de oro.

A pesar de una vida tan intensa, tan llena de empresas nobles, don Antonio Castro Leal recibió escasos honores, para sus dilatados méritos. La Sociedad de Alumnos de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional le otorgó un diploma en 1953, por sus valiosos servicios como Rector de esa casa de Estudios; la propia Universidad, en el año siguiente, le hizo entrega de otro diploma, por haber fundado la Escuela Nacional de Economía. En 1961, durante la conferencia de la Asociación Internacional de Hispanistas, celebrada en Oxford, Inglaterra, fue electo su Vicepresidente. El Instituto de Cultura le rindió un homenaje en 1964, por su labor como crítico e historiador de la literatura mexicana. La Biblioteca Nacional de la Universidad Nacional le rindió otro homenaje en 1972, en el que pronunciaron discursos sobre su obra, Jaime Torres Bodet, Salvador Novo y Salvador Elizondo y finalmente en el año de 1974, el Secreta-

rio de Educación Pública, ingeniero Víctor Bravo Ahuja, a nombre del Presidente de la República, le hizo entrega del premio Elías Sourasky en Letras de 1973. La Academia Potosina de Ciencias y Artes, a la que tantos servicios rindió, acordó rendirle un homenaje en su ciudad natal, pero su muerte, un tanto repentina, interrumpió los preparativos que con ese motivo se realizaban.

Para terminar de reseñar sus actividades literarias, señalaremos los últimos libros que publicó el doctor Castro Leal, y sus últimas actividades periodísticas.

En 1959, el Fondo de Cultura Económica, en su colección "Letras Mexicanas", publicó una colección de cuentos titulada "El Laurel de San Lorenzo". El primero que da título a la obra pertenece a la narrativa de la Revolución Mexicana, es un cuento excelente, escrito en un limpio y fino estilo, que logra un impresionante "suspense".

Los demás tienen técnicas estilísticas y anécdotas tan diferentes, que parecen de autores distintos. El género llamado de ciencia ficción se encuentra en las dos últimas narraciones.

En 1968, la Editorial Porrúa dio a luz pública un volumen de doscientas páginas "¿A dónde va México?", que contiene un perfil cargado de sentido crítico sobre la Revolución Mexicana, y temas que tocan a la más actual y estrujante situación social y política del país.

En 1970, la Academia de Artes le publicó un volumen de 140 páginas que tituló "Francisco de la Maza, Historiador y Crítico de Arte", en donde hace una cuidadosa revisión de las obras de su ilustre y admirado paisano, les rinde el elogio que se merecen, no sin señalar omisiones, algunos datos históricos equivocados y oponerle criterios generales sobre la historia del arte mexicano, que revelan toda la ciencia y sabiduría del doctor Castro Leal, en materias artísticas.

En el mismo año, la Editorial Porrúa dio a la luz pública el estudio sobre Díaz Mirón, que le había sido premiado en el Concurso Internacional de Veracruz, en doscientas setenta y cinco páginas. La obra contiene una excelente biografía del poeta y un examen analítico y formal sobre su obra poética, que desde estos enfoques, resulta muy apreciable.

En 1975, publicó su último libro, en la colección Sep-Setenta's de la Secretaría de Educación Pública con el título de "El Español, instrumento de una cultura y otros ensayos", en ciento ochenta páginas. El volumen contiene, además del ensayo que le da nombre, seis trabajos más, publicados en las memorias del Colegio Nacional entre los cuales destacan el dedicado a Alejandro Humboldt y el arte prehispánico, que da juicios certeros sobre este período del arte en México, y dos amplios y jugosos estudios sobre la obra poética de Urbina y Othón, escritores que conocía muy bien y cuya obra siempre estudió de cerca. También aparece un ensayo sobre la Estética en México que corrige errores muy extendidos en los medios filosóficos mexicanos, y analiza las ideas estéticas de Caso, Vasconcelos, Ramos y Reyes.

Volviendo a sus empresas periodísticas, es muy interesante recordar que en el año de 1968, hiciera el ensayo de un periódico retrospectivo en el diario "El Nacional" de la ciudad de México, al estilo del que con el nombre de "News of the World" hizo en los Estados Unidos el escritor Sylvan Hoffman presentado y adaptado al francés con el nombre de "Le Journal du Monde" por Gerard Caillet y publicado en París en 1956.

Si hubiese existido un periodista, con todos los elementos materiales necesarios para imprimir un periódico, que hubiese asistido al nacimiento de la era de los metales, ¿cómo presentaría en un periódico esa noticia? Esta idea corresponde, por ejemplo, al primer número del "Journal du Monde" de Caillet, que dice a ese propósito, en grandes titulares "Un metal secreto va a revolucionar el mundo", "la edad de bronce preludia la edad de Oro", "el hueso ya no será utilizado", etc.

La idea es ingeniosa y es un modo útil y divertido de enseñar historia a las grandes multitudes, además de que se presta a juzgar ciertos hechos históricos, desde una perspectiva contemporánea, que le da sesgos y aspectos inusitados.

Esta empresa la llevó a cabo don Antonio Castro Leal durante más de un año, semanariamente, a partir de la primera semana del mes de abril de 1968. Está ahí el 15 de agosto de 1489, cuando Venecia ocupa Chipre y Comynnes empieza sus Memorias, o el 25 de

agosto de 1521, una semana después de la caída de Tenochtitlan, sobre lo cual seguramente se narran las atroces condiciones en que quedaron los defensores del Imperio Azteca y la espoliación y vejaciones de que los hicieron objeto los despiadados vencedores.

La última actividad periodística de don Antonio la realizó en los años de 1970, 1971 y 1972, en el periódico *Excélsior*, en el cual semanariamente abordó temas políticos, sociales y literarios, a través de dos personajes del pueblo común, llamados Juan y Pedro, uno un poco conformista, otro crítico y rebelde, que discutían en forma sabrosa y popular temas de actualidad, y en cuyos diálogos brillaba el ingenio y sabiduría del autor.

A fines del año pasado de 1980, don Antonio me dijo que estaba concluyendo un libro, en el cual utilizaba muchos de sus trabajos inéditos. Me pidió que le facilitara una secretaria, dado que mi oficina en Coyoacán se encuentra muy próxima a su casa. Estamos a menos de cien metros uno *de* otro. Por supuesto que consentí en lo que se me pedía, pero los arreglos se alargaron y él empezó a estar enfermo.

El año pasado, a nombre de la Academia Potosina de Ciencias y Artes le solicité que escribiera una Historia de la Cultura en San Luis Potosí, tema que había abordado desde múltiples enfoques. Tiene estudios excelentes sobre Othón, Francisco de la Maza, el barroco potosino, sobre la música de don Julián Carrillo y su teoría del Sonido Trece. Aceptó mi propuesta y aun discutimos detalles sobre la extensión de la obra y sus principales capítulos. Pensaba, por ejemplo, dedicar un capítulo extenso a la educación en el Estado de San Luis Potosí.

Desgraciadamente, por el mes de diciembre cayó enfermo. Pregunté repetidas ocasiones por su salud a su apreciable esposa la señora Rafaela Espino de Castro Leal, pero por temor de incomodarlo, sabiendo su extrema postración, nunca fui a verlo personalmente. Estuve al tanto cuando fue trasladado al sanatorio, de las vicisitudes de su enfermedad hasta llegar el fatal desenlace ocurrido el 7 de enero de este año de 1981.

Excusado está decir la consternación que su muerte causó en los

maturgo, el destacar no sólo las cualidades más sobresalientes que manifiestan el carácter, el espíritu del mexicano, sino también el detenerse a investigar sus posibles causas y condiciones, inaugura en nuestra historia una de sus tendencias culturales más acusadas; la búsqueda de la esencia de lo mexicano, el camino de su identidad nacional.

Las ideas de Henríquez Ureña marcaron desde entonces el trabajo intelectual del joven Castro Leal. Su primera producción literaria, la antología poética que denominó "Las cien mejores poesías líricas mexicanas", aparecida en el año siguiente, en 1914, indicaba ya claramente el rumbo de las investigaciones literarias de Castro Leal. En el estudio preliminar afirma cómo la poesía lírica es una de las producciones más destacadas de la cultura mexicana y cómo los últimos cincuenta años de producción poética constituyen, en su concepto, el ciclo más brillante de nuestra historia que, junto con la escultura prehispánica, la arquitectura barroca y la pintura moderna mexicana, son las expresiones estéticas nacionales de mayor significación universal.

De ahí en adelante la preocupación por desentrañar el mexicanismo de Juan Ruiz de Alarcón habría de ser una de las direcciones cardinales de su trabajo intelectual. Después del regreso de su primera estancia en el extranjero, en el año de 1939, publica, al mismo tiempo, uno de sus primeros ensayos sobre Juan Ruiz de Alarcón y su primera antología de la poesía moderna mexicana que tituló "Las cien mejores poesías modernas mexicanas".

En su estudio sobre Alarcón de 1943, Castro Leal despliega toda su erudición para probar el mexicanismo del ilustre dramaturgo, pero no se apoya en los manidos argumentos de su moralismo, que empezaba ya a fosilizar a la crítica, como señala don Alfonso Reyes en su prólogo a la obra, sino que los transforma para probar la formación de un nuevo tipo de teatro español, que se aparta de las comedias de puro enredo y divertimento que entonces eran la nota dominante, para presentar, en primer lugar, la comedia de caracteres. Establece cuatro períodos en la producción de Alarcón con límites cronológicos precisos: Primero, la Comedia de enredo que va de 1601 a 1612 con una de sus obras más conocidas "El Semejante a sí mismo", el segundo período, la comedia de caracteres de 1613 a 1618 y sus ejem-

medios universitarios, intelectuales, políticos y sociales. En el vestíbulo del Palacio de Bellas Artes, fue velado su cuerpo con la asistencia de sus familiares, las altas autoridades de la Secretaría de Educación Pública y de la Universidad Nacional Autónoma de México, y de un numeroso público. Pronunciaron breves oraciones fúnebres, el licenciado Eliseo Mendoza Berrueto, por Educación Pública, el doctor Luis Villoro, por la Universidad Nacional y el licenciado Porfirio Martínez Peñaloza, por la Academia Mexicana de la Lengua. Fue inhumado el 9 de enero en el Panteón Jardín de esta ciudad de México.

II.—LA CRITICA LITERARIA

Acaso el mejor homenaje que puede rendirse a su memoria, es ocuparnos de sus obras, de sus ensayos y estudios sobre los más diversos aspectos de la cultura mexicana. Pocos escritores se ocuparon con tanto cuidado de la literatura mexicana, de sus avances y sus frutos, de sus jóvenes valores. Dedicó innumerables ensayos, prólogos y antologías para dar a conocer nuestra literatura y nuestra cultura. En alguna ocasión me comentaba que si se pudiesen reunir todos sus trabajos sobre el tema, ocuparían aproximadamente diez volúmenes.

Creo que insistió siempre en buscar las características especiales de la cultura mexicana, en expresar su esencia, su naturaleza, y determinar las condiciones particulares que le dan su carácter propio. Tenía conciencia muy clara de todas las influencias que han intervenido en nuestra historia política y cultural. Nunca consideró a México como un universo autónomo, exclusivo y aislado del resto del mundo. Pero esto no le impidió ver lo que nos es propio y peculiar y creo que en este punto logró espumar algunas notas significativas para ofrecer, en varias de sus obras, el esquema de nuestro desarrollo espiritual e histórico en la literatura, en el arte y en la política.

El suceso significativo, radical que dio al joven Castro Leal el sentido de toda su producción literaria fue la conferencia de Pedro Henríquez Ureña sobre Juan Ruiz de Alarcón, que sustentó el 6 de diciembre de 1913. El haber señalado el mexicanismo del gran dra-

plos más famosos "Las paredes oyen" y "La verdad sospechosa"; el tercer período, la comedia heroica, de 1619 a 1622 y sus ejemplos más representativos. "Los pechos privilegiados" y el "Tejedor de Segovia". El último y cuarto período, el final que va de 1623 a 1625, parece abandonar su sentido moral y acentuar fuertemente la comedia de caracteres, que es al parecer su mayor hallazgo, pero con un sentido más humano, más vital, más real. Los ejemplos son "El Examen de Maridos" y "No hay mal que por bien no venga".

Castro Leal precisa la atmósfera intelectual del teatro español, sus características y tendencias principales, destaca el lugar singular de Alarcón, que a muchos causó "extrañeza", en el sentido de algo singular, pero que no es lo suyo, lo propio, sino algo distinto y diferente. La expresión favorita para enseñar ese carácter extraño en Henríquez Ureña era el "tono crepuscular". "Poesía crepuscular, dice Castro Leal, poesía de esa hora en la que, como decía Leonardo, una luz uniforme hace ver mejor las formas, ambiente en el que las cosas adquieren una calidad de presencia que impone un orden íntimo a la visión", (Las cien mejores poesías mexicanas modernas. Porrúa. México, 1945. Estudio Preliminar. p. XXV).

Aunque el doctor Castro Leal, no lo haya dicho en esta forma, esa expresión "tono crepuscular" indica una zona intermedia entre la noche y el día, entre la luz y la oscuridad, un equilibrio entre extremos opuestos, una armonía de elementos dispares, luz que se acerca a la oscuridad pero que no deja, por eso de iluminar y aclarar aunque sin fijar con fuerza las líneas, sin destacar con violencia las formas, sin resaltar el carácter propio de los colores.

Y aquí viene a cuento el mestizaje que es conjunción de elementos dispares, y en el caso de México, de razas diferentes y opuestas, en muchos de sus aspectos y que al fundirse han dado un temperamento que tiende al equilibrio y a la armonía, por eso esa tendencia hacia lo clásico que, según el doctor Castro Leal, caracteriza en general al arte mexicano y especialmente a la poesía. "Lo clásico, ha dicho, está en el fondo de todos los poetas mexicanos".

El mestizaje de las dos razas de México explicaría no sólo el temperamento mexicano, los rasgos típicos de la obra de Alarcón "discreción, sobriedad, medida, observación fina y maliciosa, cortesía, inclinación,

ción clásica, tendencia epigramática, temperamento reflexivo y preocupación ética"; (A. Castro Leal. Juan Ruiz de Alarcón. Cuadernos Americanos, México. 1943. p. 212), sino también muchas de sus costumbres, estilo de su vida, las manifestaciones de su arte como el barroco que "respondía a modos de ser y sentir de conquistadores y conquistados". (Idem. p. 211).

De este modo, la producción dramática de Juan Ruiz de Alarcón anunciaría el ser del mexicano, adelantaría las pautas en la formación del ser nacional, el estilo de su arte y su vida social, los caracteres de su personalidad que, al compás de su desenvolvimiento histórico, irían apareciendo paulatinamente, para hacerse cada día más visibles, más claros, más firmes, más innegables.

Esta proyección de la esencia de lo mexicano en la historia, trató de probarla el doctor Castro Leal, en el estudio preliminar de su antología, "Las cien mejores poesías mexicanas modernas".

En período de la poesía moderna, cincuenta años de producción literaria, que irían del año de 1876, en que aparece la primera poesía de Gutiérrez Nájera, hasta la muerte de López Velarde en 1921, Castro Leal ve desenvolverse notas y cualidades que aparecen primero en aquel poeta. Dice Castro Leal que "Es el inequívoco amanecer de la poesía mexicana moderna, y no sería difícil demostrar que a su luz indecisa ya se adivinaban los senderos de la sensibilidad donde habían de internarse, acercándose cada vez más a nuestro tiempo, casi todos los grandes poetas anteriores a Ramón López Velarde". (Las cien mejores poesías mexicanas modernas. Porrúa. México, 1945. p. XX).

En ese gran ciclo poético se desarrolla claramente el "matiz crepuscular" de Pedro Henríquez Ureña que caracteriza a la poesía mexicana. "Quien lea cuidadosamente a los poetas centrales de esta antología, encontrará una nota original y, también, común... poesía crepuscular... No nos sorprenderá descubrir en el *Non omnis moriar* un mundo de sueño tan congruente en su desarrollo; en el *Idilio Salvaje* un paisaje imaginario tan construido en sus masas y valores; en el *Fantasma* una visión tan nítida y dibujada; en *El poema del Lago* un juego tan sutil en las luces, las sombras, los contornos; en el *Jardín que sueña* una misteriosa y móvil arquitectura; en *La última odalisca* una interna composición surrealista; en la *Glosa de mi tierra* un

orden holandés, en los *Esquemas para una oda tropical* un todo primer término a lo Douanier Rousseau; en *Isla* una equilibrada fantasía de Boecklin; en la *Nocturna Rosa*, una organización plástica de la sombra; en la *Elegía* una impresión de anatomía en una noche desolada de columnas, y en la *Carta a un amigo difunto* el desarrollo mental de un mundo subterráneo". (Idem. pp. XXV y XXVI).

Este es uno de los párrafos más admirables que se hayan escrito sobre la poesía mexicana, porque presenta el esquema de un rosario de poemas, unidos por un sentimiento uniforme de equilibrio emocional, de luces y sombras, de suaves matices, música suavemente modulada, en el que se ensartan los mejores poetas de la época moderna y actual, como Gutiérrez Nájera, Othón, Díaz Mirón, Urbina, González Martínez, López Velarde, Alfonso Reyes, Carlos Pellicer, Torres Bodet, Villaurrutia, Novo y Gutiérrez Herмосillo, citados en el orden seguido por Castro Leal.

No dudo que se pudiesen oponer reparos a este esquema de orden poético, ni que se pudiesen presentar otros ejemplos, que revelasen distintos sentidos estéticos o líneas emocionales diferentes. Pero no cabe duda que el orden poético de Castro Leal es un ejemplo, entre otros muchos, de un sentido estético que se desenvuelve en poetas diferentes, de excepcional claridad y de alto nivel artístico.

Las antologías se prestan a fáciles críticas y justificados reproches. Todas responden a una selección realizada desde criterios especiales y aun personales. De todos modos por eso mismo, tienen valor y significación innegables. A la antología de poesía moderna del maestro Castro Leal, hecha con tanta sabiduría y conocimiento de la literatura mexicana, (¡cuántas horas, cuánto estudio, cuánta paciencia para formarlas!) sólo le opondría un reparo que acaso sea de orden personal: el no haber incluido "Muerte sin fin" de Gorostiza, en lugar del poema escogido "Preludio", a sabiendas de que el reparo procede de preferencias, tal vez objetivas, pero en todo caso de origen muy especial.

De cuatro grandes poetas dejó el maestro Castro Leal estudios de mayor amplitud y profundidad. El estudio sobre Luis G. Urbina, que analizó con tanto cariño e interés, le permitió destacar el desenvolvimiento de su poesía de un modo que probó una de sus tesis funda-

mentales. Nuestro romanticismo nunca fue delirante ni desmelenado, sino atemperado por nuestro innato sentido del equilibrio, suavizado por una tendencia a la discreción y la medida que nos son naturales. Describe un singular sentido del paisaje, con una visión impresionista, como él la llamó. "Hay una bien compuesta impresión de conjunto, en la que el cuadro combina, sabiamente, entonaciones, fulgores y perfiles". (Luis G. Urbina. *Sobretiro del Colegio Nacional*. México. 1964. p. 119). Hizo sentir la música melodiosa de sus poemas, las formas métricas que trabajó con especial maestría, el endecasílabo, el alejandrino y sus hermosos sonetos, en cuya forma lo declara uno de los grandes maestros. Los sonetos de su "Poema del Lago" o el "Poema del Mariel" sólo los consideraba comparables en belleza a los sonetos del "Idilio Salvaje" de Othón.

Pero el gran maestro de la perfección formal, el orfebre único que se impuso metas de perfección, que alcanzó incomparable belleza y en el que no ha tenido discípulos fue Salvador Díaz Mirón, sobre el cual escribió varios ensayos y por fin un extenso estudio en 1953, que le fue premiado en Concurso Internacional por el Ayuntamiento de Veracruz. "Realzó la música del verso suprimiendo, con gusto latinizante, las partículas; se prohibió aconsonantar dos adjetivos; y buscando equilibrio y variedad en la disposición armónica de los elementos del verso, llegó hasta evitar que los acentos de él cayeran sobre vocales iguales". (Las cien mejores poesías mexicanas modernas. p. XI). El análisis formal estrictamente poético de sus versos lo realizó Castro Leal con excepcional maestría. Si no llevó su estudio hacia otras dimensiones espirituales, ni buscó sus trasfondos filosóficos, ni su significación histórica, se debe esencialmente a que la poesía la consideraba ante todo como un ejercicio verbal, como un instrumento idiomático para crear belleza, por la música, por las imágenes, por lo que otras dimensiones que de cualquier modo se encuentran en el mundo poético no le parecían caer dentro de un análisis formal. Coincidió con los modernos lingüistas, como Roman Jakobson, para quien lo poético es una de las dimensiones del lenguaje, en el cual el valor reside en el lenguaje mismo, el mensaje y el referente es el propio lenguaje. De las diversas funciones que puede desempeñar el lenguaje, nos dice Jakobson, la función cognoscitiva, la conativa, la referencial, la fática; la función poética tiene su propia singularidad y naturaleza. En Díaz Mirón, la crítica literaria del doctor Castro Leal se centró exclusivamente en la función poética en la que los va-

lores esenciales son su musicalidad, la fuerza de sus imágenes, su perfección formal. Su estudio sigue siendo excelente, considerando el enfoque tan profesional que le dio.

Al intentar definir la posición de Díaz Mirón en la poesía de su tiempo, los críticos se dividen entre los que estiman su estilo como un ejemplo del modernismo, entre los cuales se cuenta a don Antonio, y los que se niegan a considerarlo dentro de esa corriente, recordando que el propio poeta estaba en contra de los poetas modernistas.

Sin embargo, el doctor Castro Leal conviene en que el modernismo puede tener dos sentidos: el estrecho y limitado que le han dado los críticos españoles, considerando como representativo del género a Rubén Darío. Así han definido ese movimiento poético como meramente decorativo, versallesco, lleno de sonoridades huecas, excesivamente pictórico, disparatado en sus invenciones métricas, y le han opuesto el movimiento un tanto formal y purista de los escritores del 98.

Pero el modernismo puede también significar, en sentido amplio, la renovación poética que empieza en 1880 y que se caracteriza por desviarse de la influencia de los bardos españoles y volverse a los extranjeros, principalmente franceses, estudiando sus hallazgos, realizaciones, y "remozando y encendiendo las palabras, alterando su orden, enriqueciendo y variando la música del verso, ensayando nuevos metros y dando flexibilidad a los antiguos, imponiendo formas inéditas y luces desconocidas a las imágenes, echando al cesto todo lo viejo y manoseado, contemplándose el alma hasta dar voz a lo inefable, no permitiendo que se embotaran los filos de la sensibilidad" (A. Castro Leal. La poesía de Manuel José Othón. Sobretiro del Colegio Nacional. México. 1971. p. 161).

En este último sentido, Castro Leal considera que Díaz Mirón puede colocarse dentro de la corriente del modernismo en la cual cabe ampliamente por su pasión por la perfección formal de sus poemas, por el sentido vigoroso de sus imágenes y el escrupuloso cuidado de su lenguaje. Además, agregaríamos nosotros, por la oposición formal hacia el romanticismo, que había descuidado el rigor de lo idiomático aunque manteniendo las formas métricas, por el acento de lo subjetivo y sentimental, sin sentido ético, sino representando al

contrario el desbordamiento de todo lo tradicional y convencional. El modernismo vuelve al cultivo de la forma, acentúa los aspectos objetivos de la poesía, la descripción de la naturaleza, la búsqueda de la musicalidad, siguiendo el consejo de Verlaine, "la musique avant toute chose" y si bien es cierto que no aparta a las emociones y pasiones de sus poemas, lo hace ligándolas a sentimientos superiores, el sentido de pujanza y dominio, la nobleza, la dignidad.

Esta concepción amplia del modernismo, le permitió apreciar de modo seguro la poesía de su paisano el licenciado Manuel J. Othón, al que dedicó un extenso ensayo en 1969. No duda en considerarlo entre los poetas modernistas, aunque con un sentido clásico al mismo tiempo, por la perfección de la forma, el contenido equilibrio de sus emociones, y sobre todo por esa cauda magnífica de poemas sobre la naturaleza, en los cuales descolló magníficamente el gran literato potosino.

Castro Leal recuerda todos los insignes paisajistas con que cuenta la lírica mexicana: Fray Manuel Navarrete, José Joaquín Pesado, Joaquín Arcadio Pagaza, de la buena cepa de la poesía clásica y los modernistas con Salvador Díaz Mirón, Luis G. Urbina, González Martínez y el propio Othón, quien podría compararse, nos dice, con los grandes lienzos de José María Velasco "el primero de los artistas mexicanos que dio a nuestra pintura una categoría universal". (A. Castro Leal, Luis G. Urbina. Sobretiro del Colegio Nacional. p. 118).

"Los poemas en que Othón canta a la naturaleza son cuadros de armoniosa composición, de línea puntual y significativa, de ambientes e iluminaciones reales en sus primeros planos, sus perspectivas aéreas y sus vistas panorámicas..." (A. Castro Leal. La Poesía de Manuel José Othón. p. 132).

En el Idilio Salvaje, en el que se describe la pasión arrebatadora e irresistible de Othón, el paisaje cobra su significación espiritual más profunda, porque en ese poema se produce la total identificación de la naturaleza y el espíritu, en donde la descripción del paisaje, "árido y triste, inmensamente triste", transmite en realidad el estado de ánimo del poeta. Realización suprema de Othón dice Castro Leal, constituye indudablemente uno de los grandes poemas no sólo de la literatura española, sino de la literatura universal.

De Enrique González Martínez se ocupó el doctor Castro Leal, con alguna extensión, aunque sus estudios no tienen la importancia de los dedicados a los poetas como Urbina, Díaz Mirón y Othón. Preparó la edición e hizo el prólogo a las obras completas de González Martínez que editó en 1971 el Colegio Nacional. Ese estudio preliminar parece un poco apresurado, y se limita a una presentación muy abreviada de sus libros de poemas, con una breve referencia de sus obras en prosa. El juicio general señala que perteneció al modernismo, aunque abre en este movimiento una nueva etapa, por la depuración del idioma poético, sin el colorido ni las decoraciones suntuosas del modernismo, sin sus énfasis oratorios, ni las quejas sentimentales del romanticismo. Al parecer, el doctor Castro Leal no considera que la poesía de González Martínez haya creado una nueva poesía en México, sino que simplemente representa un estadio superior del modernismo, que parece avanzar, decimos nosotros, sin llegar a él, hacia el purismo, la poesía abstracta y limpia que anunciaría, con fuerza inusitada el poema "Muerte sin Fin" de José Gorostiza, que en el año de 1939 crea una nueva época en la poesía mexicana.

Frente a las nuevas tendencias de la poesía, dejó un juicio claro y preciso en su prefacio de las Cien mejores poesías mexicanas modernas. Indicó que la poesía hacía frente en esos días, (1939) al imperativo social, el sentir la importancia de los nuevos valores sociales. Condenó lo que llamó las soluciones fáciles, "*la poesía política*, que pone en verso frases o principios de programas de acción social; *la poesía del pueblo*, la celebración de la vida humilde, del trabajo, de los dolores del proletario y *la poesía de la vida nacional*, que canta tradiciones pintorescas, formas autóctonas, temas folklóricos". (Las cien mejores poesías mexicanas modernas. pp. XXI y XXII). No trataba de condenar la poesía cívica, de contenido social, sino sólo los intentos malogrados de muchos escritores, que sólo habían desnaturalizado a la poesía.

En el comentario que dedicó a los poemas de González Martínez "El Diluvio de Fuego" de 1938 y "Babel" de 1949, reconoció que pertenecían a esa poesía cívica o heroica, menos popular que la lírica, que algunos consideran adventicia y secundaria, que tiene el riesgo de caer en la simple poesía patriótica y social. Pero defendió el derecho de una buena poesía social, señaló las expresiones de esa poesía universal, inspirada en los grandes conflictos humanos y admitió que po-

día adquirir la "calidad de verdadera y alta poesía". (Véase A. Castro Leal. Poemas de Enrique González Martínez. Cuadernos Americanos, número 4. Julio-Agosto. 1971. México). Presentó esos poemas de González Martínez, como un ejemplo de lo que un buen poeta puede hacer frente a los graves conflictos humanos y los problemas sociales que le aquejan, como fueron los temas que abordó este poeta ante la inminencia de la Segunda Guerra Mundial y después, frente a sus desgarradoras consecuencias.

Ante el incomparable poeta, Ramón López Velarde, tuvo el doctor Castro Leal una actitud un tanto ambigua. Declaró que la poesía había llegado con él a nuevo puerto, pero lo calificó de poeta nacionalista, lo que en su pluma no implicaba un elogio. Dijo que el mejor poeta era el otro, aquel que decía "los conflictos del espíritu y la carne", pero no llegó a descifrar este período de López Velarde, quien llega en muchos de sus poemas a un estilo surrealista, excepcional en nuestra poesía y en otros a un avanzado estilo diríamos de vanguardia.

Frente al pintoresquismo de su poesía nacionalista, tuvo muchas reservas, pues aunque reconocía sus méritos artísticos no creyó que hayan tenido alguno, sus muchos imitadores.

Aunque incluyó al grupo de los Contemporáneos, en su antología, (Gorostiza, Pellicer, Novo, Villaurrutia), se redujo a dedicarles un análisis formal y de anotaciones sobre sus recursos líricos, más bien compendios sin ahondar en todo lo que significaba en la poesía moderna, en la cual abrían una nueva época, con José Gorostiza a la cabeza. Casi podía asegurarse que sus preferencias quedaron con los últimos grandes modernistas, Urbina, Díaz Mirón, Othón, González Martínez a quienes dedicó sus mejores estudios literarios.

III.—LA HISTORIA DE LA NOVELA MEXICANA

Se debe al doctor Castro Leal las dos más amplias y conocidas antologías sobre la novela histórica en México, la colonial y la de la Relovución Mexicana. La que se publicó primero fue esta última. Procedía del curso que por muchos años sustentó en la entonces Escuela

de Verano de la Universidad Nacional, la señora Berta Gamboa de Camino, esposa de León Felipe, el ilustre poeta español. La señora de Camino había preparado materiales, notas históricas y biográficas para una antología de la Novela de la Revolución Mexicana, pero su muerte impidió que pudiese concluir esta empresa.

Esta antología comprende veintiún novelas desde don Mariano Azuela hasta Miguel N. Lira, pasando por Martín Luis Guzmán, José Vasconcelos, Agustín Vera, potosino, un tanto desconocido fuera de su ciudad natal, que Castro Leal se preciaba de haber lanzado a la fama pública, Nellie Campobello, José Rubén Romero, Gregorio López y Fuentes, Francisco L. Urquiza, José Mancisor, Rafael F. Muñoz y Mauricio Magdaleno.

La antología sobre la Novela Colonial es posterior, pues aparece hasta 1964. Contiene un estudio preliminar de la novela histórica, en varias etapas. En la literatura española en la época clásica, en el siglo XIX y, los temas mexicanos que aparecen en ella. Los temas referentes a la historia colonial aparecen desde que llegan los españoles y se entabla el gran duelo de la Conquista, hasta las postrimerías del siglo XVIII. Estudia las tres formas en que aparece, como novela histórica, como indigenista, por sus personajes y de folletín, por el modo de difusión que tuvieron muchas de ellas. Distingue dos períodos en esa novela colonial. El primero que inicia Vicente Riva Palacio, en 1869 con "Monja y casada, virgen y mártir" y "Martín Garatuza", caracterizado por su interés dramático que despiertan los misterios, intrigas y hazañas románticas de esa época; y el segundo, preocupado más bien por recrear el ambiente tradicional y aristocrático, de personajes de idealizada nobleza y de escenarios con toques arqueológicos, llenos de suntuosidad y de arte. De este segundo período de la novela colonial, el doctor Castro Leal a buen seguro que no guardaba una opinión muy favorable; casi prescindió de ella, y sólo incluye al historiador Luis González Obregón, con pequeños relatos históricos de temas legendarios, pero deja de lado toda la novelística, que coincidió con la de la Revolución, y entre cuyas obras se encuentran las novelas de Francisco Monterde "El Madrigal de Cetina" y "El Secreto de la Escala"; de Artemio del Valle Arizpe, "Vidas Milagrosas", "Doña Leonor de Cáceres y Acevedo", "Cosas Tenedas", de Julio Jiménez Rueda, "Sor Adoración del Divino Verbo" y "Moisés", de Ermilo Abreu Gómez, "La vida del venerable siervo de Dios, Gregorio López"

y "El Corcovado", de Genaro Estrada "Pero Galín", que remata todo el período y aún el género, al hacer sátira despiadada de esta clase de narraciones.

Dado que los criterios expuestos en la introducción a la novela del México Colonial sólo tocan las referencias cronológicas y criterios demasiado generales, no se destacan los motivos profundos que actúan en los novelistas que forman la colección. La vuelta de un escritor hacia los temas del México Colonial no es simplemente una "romántica" rememoración del pasado, un deleitarse con los jugos de la imaginación, al recrear momentos del pasado, que la distancia en sí tampoco parece volver enigmáticos e intrigantes. Tanto Altamirano, que formuló con gran claridad la teoría de la novela, como Vicente Riva Palacio que fue el fundador de la novela de tipo colonial, partieron de premisas y principios políticos, históricos y pedagógicos muy precisos, que caracterizaban su labor literaria. Después de la gran epopeya que representa el triunfo de la Reforma, de la sangrienta guerra de tres años, de la lucha contra la intervención francesa; los intelectuales liberales sentían la necesidad de transmitir al pueblo el significado de esas terribles batallas, cómo se había afirmado la Nación en ellas y había salido triunfante, cual era el credo social y político por el que se había luchado tanto. Por eso Altamirano insistía en los temas inmediatos, la Intervención y el Imperio, el sitio de Querétaro, la guerra de los "chinacos" contra los soldados de Napolcón. En tanto que Riva Palacio quería mostrar la continuidad entre la Colonia y el México independiente. Con el sentido de un competente historiador, no pensaba que fuese justificado dejar el período colonial a los conservadores, para que hiciesen de esa época el idilio de una sociedad tranquila, ordenada y feliz, sino que trató, como lo ha mostrado la doctora Clementina Díaz de Ovando, en sus varios estudios sobre ese escritor, de rescatarla para los liberales, de mostrar que justamente en esa época, habían aparecido ya las luchas de los descendientes de los aztecas y de los mestizos, contra el dominio de los españoles y la oposición a un régimen tiránico sobre las conciencias, representado por el Tribunal de la Inquisición de todos aquellos que se rebelaron para defender la libertad humana que había aparecido también desde la Colonia. Esa debió ser la razón de los relatos de Martín Garatuza, en donde relaciona a los miembros de la familia Carbajal, injustamente perseguida por la Inquisición, con el emperador Cuauhtémoc, haciéndolos sus descendientes. Hizo del conocimiento del público, que

leía vorazmente sus novelas, que la Isabel de Carbajal, muerta en la hoguera, en un acto público organizado por la Inquisición, no había hecho otra cosa que continuar la antigua lucha del último emperador azteca contra los conquistadores españoles. De este modo, la novela histórica colonial era un medio de difusión pública para hacer llegar a las grandes masas, sobre todo a la clase media, nueva, (que surgía de los cambios sociales y políticos profundos promoviendo el movimiento de Reforma), no sólo el credo liberal y democrático, sino la certidumbre de la continuidad de la lucha política de los mexicanos, que arrancaría desde la Conquista, continuando en la Colonia y habría aflorado en la Independencia, para vencer finalmente en la Reforma.

Tenía razón el doctor Castro Leal cuando distinguió dos momentos en la novela colonial: uno representado por Riva Palacio y el segundo, el que ejemplifican los novelistas del primer cuarto del siglo XX, como Artemio de Valle Arizpe. Estos últimos ya no escribían novelas coloniales con el propósito político de los intelectuales de la Reforma. Para ellos el tema colonial servía como materia artística, por decirlo así, porque daba lugar al juego puro de la imaginación, a las descripciones minuciosas que requerían dominio retórico, sobre los escenarios, mobiliarios, costumbres de la Colonia. La novela colonial era valiosa por la forma artística literaria a que daba lugar. Se perdió el sentido de educar al pueblo por su historia, y procurar identificarlo con el ideario político de los liberales y los hombres de la Reforma. En aquellos novelistas parecía sentarse el valor de la obra literaria, en su forma, en la fuerza y belleza del estilo; en la habilidad para el manejo de los recursos retóricos. Más que su sentido social o histórico, la Novela Colonial, era materia preciosa para el ejercicio formal de la literatura.

A los que han creído ver en la novela colonialista una huida de la realidad inmediata, un escape de la imaginación al pasado, que manifiesta una actitud "decadente", "abstracta", "vacía", puede decirseles que, por el contrario, implica un interés histórico y por lo mismo social, su deseo de conocer mejor el pasado de su propio país, para desentrañar su esencia y su ser, que se desenvuelven a través del tiempo. Este rasgo lo ha precisado Carmen Millán, cuando se pregunta "¿Cómo nace el colonialismo? La Revolución determinó, en su angustiosa búsqueda de valores, volver la atención a México; hay entonces una repulsa hacia la intromisión de elementos extranjeros que el Mo-

dernismo propició, y una vuelta hacia los elementos esenciales de lo mexicano... hacia el México colonialista que revive un importante fragmento de nuestra vida nacional". (Genaro Estrada. Pero Galín. Prólogo. INBA. México. 1967, p. XX).

Sin embargo el doctor Castro Leal excluyó todo el esplendor de la novela colonial en su antología. Es difícil explicar esta omisión de los mejores escritores colonialistas, pero tal vez haya tenido en cuenta su distinción fundamental: la novela colonial y la colonialista, y pensara que sólo tenía que ocuparse de la primera... aunque esto no explica por qué incluyó, a pesar de todo, los relatos históricos de Luis González Obregón.

Esta actitud "historicista" a que alude la doctora Millán explicaría también por qué aparece tardíamente la Novela de la Revolución Mexicana un poco después de 1926, cuando Francisco Monterde llama la atención hacia "Los de Abajo" de Mariano Azuela, hasta entonces injustamente olvidada. En esa época, la Revolución ha terminado su etapa destructiva, guerrera, militarista y empieza a convertirse en "historia", en el pasado inmediato. Como en los tiempos de Altamirano, las gentes quieren entender lo que ha pasado, explicarse la Revolución, darle su sentido. La Novela de la Revolución satisface ese deseo por entender los hechos relevantes de ese movimiento que tan hondamente había sacudido al país.

La señora Berta Gamboa de Camino preparó durante varios años la antología de la novela de la Revolución. Su muerte impidió que terminase su tarea, la que concluyó el doctor Castro Leal. En las palabras de homenaje que, al iniciarse la obra, le rinde, no esclarece el punto en que ha dejado el material la señora Camino, pero especifica que ha evitado utilizar sus notas, (se entiende la presentación de las obras y los datos biográficos de los autores), para no alterarlas ni pretender adivinar su pensamiento. En cuanto a la selección, declara que la ha aumentado con algunas otras obras, entre ellas de seguro la novela de Agustín Vera, de quien sólo se sabía por un comentario que le dedicó María del Carmen Millán en la Revista "Letras Potosinas".

El doctor Castro Leal no intenta buscar los motivos que han suscitado la Novela de la Revolución, ni señalarle un carácter dentro de

la novelística mexicana. Se limita a decir que es la expresión narrativa de los sucesos revolucionarios, de los cuales presentó un esquema abreviado.

Manifiesta que la novela de la Revolución tiene cuatro características principales: primero es una novela de reflejos autobiográficos, por su sentido testimonial, pues sus autores participaron en los sucesos revolucionarios, por lo que suministran una "visión directa de una realidad nueva e impresionante, que se refleja" en la narración, en mayor o menor proporción, según la relación que tuvieron con dichos sucesos. Segundo, es una serie de cuadros y visiones episódicas, que tienen valor independiente, escenas con unidad propia, que por su fuerza y valor dramático, han quedado con toda su frescura en la memoria de los autores. Se ha llegado a decir que este estilo de cuadros históricos, muy característico del escritor Isaac Babel en su obra "Caballería Roja", debió influir en los novelistas mexicanos, como lo afirma el historiador Manuel Pedro González, en su conocida obra sobre la novela mexicana. Pero Castro Leal disiente de esta opinión, pues considera que este procedimiento se había ensayado ya en México, mucho antes de 1920, y la obra de Babel se publicó en Rusia hasta 1926.

Novela de esencia épica es la tercera característica que señala Castro Leal, en el sentido de la antigua epopeya, como expresión popular que corresponde a las viejas gestas de la lucha por la libertad; narración de sentido heroico, en donde los hombres dan su vida, en gestos de magnífico sacrificio, por los ideales de un pueblo. Nos atreveríamos a agregar que subrayar ese carácter épico de los sucesos revolucionarios es darle sentido trágico, en donde la vida y la muerte juegan papeles primordiales, en donde la existencia adquiere un sentido profundo, al afirmar sus valores fundamentales. Pero además algo que hubiese sido justo, en el trance de juzgar el sentido épico de la novela de la Revolución Mexicana, sería el establecer un parangón entre ella y los corridos de la Revolución, en donde trasparecen todos los valores tradicionales de los romances populares, su asimetría, su carácter de canto popular, los rasgos de lo heroico, el espíritu de lo colectivo, su espontaneidad, su acusado realismo, su forma de arte para las masas, las mayorías.

El cuarto y último rasgo es, para Castro Leal, el ser una novela

de afirmación nacionalista. "De la Revolución Mexicana nació todo un impulso de descubrimiento y afirmación nacionalista, se pudieron apreciar mejor las expresiones vernáculas y populares, se despertó la sensibilidad para lo que no éramos capaces de ver, a pesar de que nos rodeaba" (Introducción a la novela de la Revolución Mexicana. p. 29. Aguilar. México. 7a. Edición. 1967). Con justa razón señala toda la orientación nacionalista de la cultura mexicana a que dio lugar la Revolución, como la música de Manuel M. Ponce, la poesía de López Velarde, la pintura de Saturnino Herrán y hasta el renacimiento de la arquitectura colonial. "La Revolución Mexicana, momento de honda crisis histórica, nos hizo pensar en nuestra patria, en nuestro pasado, en nuestros problemas... nos hizo ver y apreciar lo nacional como en una revelación" (Idem. p. 29).

Todas las antologías, aun aquellas que se tenga por la más perfecta, está expuesta a objeciones y reparos. Impone limitaciones y utiliza criterios muy especiales. A pesar de todo, no puedo menos de recordar aquí a un gran novelista potosino que, en nuestro concepto, debió figurar en esa antología, Jorge Ferrétis que, junto con Mauricio Magdaleno, representa la novela de la Revolución, ya no testimonial ni de reflejos autobiográficos, sino crítica en sentido social y político, además de su alto valor literario, en lugar de algún otro escritor escogido, que sentimos de menor mérito que Ferrétis. Además una reducción que no sentimos del todo justificada es haber escogido sólo a doce escritores, cuando pudieron haber sido más, dada la riqueza de la novela de la Revolución, pues no era necesario hasta tres novelas, digamos de Gregorio López y Fuentes, o dos de Mancisidor, sino menos, lo cual hubiese permitido incluir a otros autores.

18) Pero estas observaciones que no llegan a objeciones, no resta mérito alguno a la labor de selección, datos biográficos y notas que enriquecen las dos antologías de novelas. El servicio que ha rendido con ello a la historia de la literatura mexicana es innegable y de inestimable valor.

IV.—LA CREACION LITERARIA

El doctor Castro Leal no sólo hizo crítica o historia literaria sino también intentó varios géneros de la creación literaria, como el ensayo, la poesía y la narrativa corta o los cuentos.

Tenía una viva imaginación; un genio alegre y expansivo, un sentido crítico muy vigoroso, un sentido del humor, satírico a veces, chispeante e ingenioso otras, que no podía contenerse en la sola crítica o en la historia, que tiene limitaciones muy estrictas y precisas. Su talento, tan versátil, tenía que expresarse en las más diversas formas.

De su sentido del humor, de su facilidad para el ensayo dio muestras muy tempranas, con un pequeño trabajo "Mi Harón Pictórico" publicado aquí en México, por la Pajarita de Papel en 1924. Habla de un joven, enamorado de las mujeres que aparacen en los cuadros de los grandes pintores. Fue víctima de la seducción de un pintor italiano, de los primitivos, Lorenzetti, para caer luego en el amor profundo y definitivo con el "Baño Turco" de Ingres. A pesar de las mujeres despedazadas del cubismo o las bellezas rotundas y tranquilas de Renoir, llevó siempre dentro: "como un sueño, los suaves volúmenes del Baño Turco... me apasioné, pero por mucho tiempo mis amantes turcas fueron un recuerdo que me obligó a la soledad".

Acaso uno de los más deliciosos, por un sentido del humor muy británico, es el delicioso ensayo "El Imperialismo Andaluz", que publicó en su libro "El Laurel de San Lorenzo". Miguel Potosí, (es decir el propio Castro Leal que empleó en múltiples ocasiones este pseudónimo) da una conferencia ante el claustro, severo y solemne de una universidad alemana, la de Jena. Sostiene, con elegantes argumentos, esta tesis peregrina: Existen dos formas de dominio universal en el mundo: el imperialismo sajón que dominará al mundo hasta fines del presente siglo. Representa el evangelio del trabajo, de la disciplina, del rígido sentido de la responsabilidad. Pero el trabajo sólo es un castigo, impuesto por Dios al hombre por haber comido del fruto prohibido, según el Génesis. Aunque, ¿qué será del hombre cuando el porvenir le depare una vida de ocio, en la que no tenga nada que hacer, por virtud de los avances irresistibles de la ciencia, de la técnica, de la civilización? El problema del futuro, el más ingente e imperioso será el fomento y la inversión del ocio. Pero las

razas anglosajones no están preparadas para hacer frente a este mundo del futuro. Sólo el pueblo andaluz. ¿Quiénes son, se pregunta con un contagioso sentido del humor, los dueños de la situación, en las travesías que realizan los trasatlánticos, en donde se plantea el terrible problema de usar el ocio? ¿Son los comerciantes, los ricos comisionistas, los financieros? No, por supuesto, responde. Son los jóvenes que cantan en las noches de luna; los que al atardecer, hacen llorar la guitarra; el que enseña los últimos pasos de los bailes de moda; el que sabe de memoria los versos que pintan las ansias líricas del mar y la nostalgia de los pasajeros; los que pueden narrar, como si fueran reales, las aventuras imaginarias. Dominarán, nos dice Miguel Potosí, los pueblos que hayan dedicado más tiempo a cultivar el ocio, es decir, los andaluces.

Después de repasar estos sutiles razonamientos, el lector casi se niega a escuchar las sesudas razones del profesor alemán, que tozudamente intenta refutar al final del ensayo, los inconvencionales argumentos de Miguel Potosí.

Pero tal vez el más luminoso, elegante y fino de sus ensayos es el titulado "El Español, instrumento de una cultura", de 1967.

19 } Un viaje que hizo don Antonio a América del Sur le hizo presente, en forma viva y contundente, la gran extensión geográfica, la enorme dimensión terrestre de los pueblos que hablan el español. La lengua que hablan todas esas naciones latinoamericanas es, por ese sólo hecho, una lengua internacional, es, nos dice, "la lengua de una gran federación de pueblos, dueños de una importante cultura afín, de un modo semejante de ver y entender el mundo, y que cada vez tendrán una mayor influencia en la organización de los negocios; mundiales" (El Español instrumento de una cultura y otros ensayos. Scp-Setentas. México. 1975. p. 8). Caracteriza al español el ser una lengua de limpia prosapia y de buen decir. "El latín del que nace es más antiguo y de perfiles más puros que el latín que da nacimiento, por ejemplo, al francés" y de ellos da convincentes ejemplos. "Es una lengua rica y flexible" que sirve para hacerse entender, de numerosos registros, capaz de las más diversas entonaciones, instrumento eficaz en la narración puntual de la historia, en el ágil forcejeo de la polémica, en la noble pompa del discurso, en la revelación familiar del epistolario, en los gracejos maliciosos de la novela picaresca y en los llantos so-

lemnes de la oración fúnebre. "En su excelsa poesía sucnan las más variadas cuerdas: la modulación armoniosa de Garcilazo, la fluidez deliciosa de Fray Luis de León, la cristalina transparencia de San Juan de la Cruz, el deleitoso bien decir de Lope de Vega, la elegancia ornamentada de Góngora, la punzante inspiración de Quevedo y la frase robusta de Fernando de Herrera". (Idem. p. 10).

Cuando el castellano se extiende, por virtud de la conquista, a los vastos dominios de América, irrumpen nuevos términos, formados a semejanza de los españoles, para decir las cosas nuevas, como *gallinazo*, *granadilla*, *armadillo*, o se adoptan términos indígenas como *canos*, *caimán*, *papa*. Ya Colón transmitió términos indígenas en sus cartas de relación, cuando habla de *caciques* y del *maíz*, y Pedro Mártir de Anglería registra un numeroso glosario de nuevos términos como *bohío*, *caribe*, *iguana*, *maguey*, *mamey*, etc.

"Durante los siglos coloniales, el español se desarrolla en América sin separarse mucho, en léxico y sintaxis, de sus fuentes originales. Va adquiriendo, en cambio, en la prosa y el verso, la conversación y la oratoria, una entonación menos grandilocuente que la española, un ritmo más discreto, una línea más recogida, un dibujo más fino". (Idem. p. 13).

Pero España tiene un complejo imperialista, que trae consecuencias nefastas para el idioma. A través de la Real Academia Española de la Lengua "quiere imponer a toda esa federación (de pueblos de habla española) un idioma limitado, pobre, reacio a todo progreso, incapaz de un sano desarrollo". (Idem. p. 14).

Defiende a la América española de la acusación de que habla mal el español. En los países americanos, nos dice, se conservan formas tan puras del idioma como en España y aun algunas que ya han desaparecido en el país de origen. Además, es sabido que los propios españoles hablan su idioma, con evidentes defectos como el famoso "leísmo" que la misma Academia reconoce como una desviación sintáctica incorrecta.

El doctor Castro Leal augura un brillante porvenir a la lengua española, pero "tendrá que ir aceptando, con el ritmo que imponen las circunstancias, todos aquellos vocablos y expresiones necesarias pa-

ra la comunidad y el entendimiento entre los pueblos de habla española, así como para la difusión de los nuevos descubrimientos de la ciencia y ampliaciones de la industria. El español vive actualmente un momento de obligado crecimiento: ayudémosle a crecer y engrandecerse". (Idem. p. 20).

En el año de 1961, publicó un ensayo de gran importancia "La Estética en México", que esclareció muchos errores que corrían sobre la materia aun en los círculos académicos más profesionales. Recuerda que Samuel Ramos, en su estudio "La Estética de Antonio Caso" de 1947, afirma que este ilustre filósofo es el creador "absoluto" del estudio de la Estética en México. El maestro Castro Leal deshace este error que muchos siguen repitiendo. Señala que en 1905 el licenciado Diego Baz publicó, en la ciudad de México, un libro titulado "La Belleza y el Arte" con el subtítulo de "Nociones de Estética". En el prólogo que le dedica José María Vigil, afirma que "no había aparecido hasta ahora ninguno que sepamos relativo a la ciencia filosófica designada con el nombre de Estética". (Idem. p. 53).

20) Castro Leal también deshace este error de Vigil. Informa que en la ciudad de Mérida, Yucatán, en el año de 1896, el licenciado Manuel Sales Cepeda publicó un libro con el título de "Estudios estéticos y entretenimientos literarios" de 536 páginas.

(El autor de estas páginas aprovechó los valiosos informes proporcionados por el doctor Castro Leal en ese ensayo y se echó a buscar esas dos obras. El propio Castro Leal le facilitó el ejemplar que poseía del libro de Diego Baz y, a través de un vecino, de Mérida, amigo muy estimado, el licenciado Carlos Canto, consiguió un ejemplar del libro de Sales Cepeda, lo cual le permitió elaborar un ensayo en dos partes, titulado "La Filosofía del Arte en el Porfirismo" que hace poco publicó el Instituto de Investigaciones Estéticas de la Universidad Nacional, en sus Anales, números 47 y 48).

En el ensayo de Estética, el maestro Castro Leal repasa las ideas de Caso, Ramos, Vasconcelos y Reyes. Anteriormente había tratado los conceptos filosóficos de Vasconcelos, por lo que el resumen que hacen en su trabajo sobre sus ideas estéticas, es inestimable. Destaca que la base más radical de la filosofía de Vasconcelos es estética. Al principio estético del ritmo, que ya había tratado en Pitá-

goras y en el Monismo Estético, lo convierte en el fundamental de su Metafísica.

En el año de 1962, dedica una reseña muy penetrante a un libro del maestro Carlos Chávez titulado "Pensamiento Musical". Desentraña los difíciles conceptos que plantea Chávez y con gran claridad expone y desenvuelve su concepto central sobre la estructura de la música, en el concepto de la repetición, en donde se profundiza y esclarece la naturaleza de la música y las formas que han adoptado algunos de los músicos más eminentes como Beethoven y Stravinsky.

"El Laurel de San Lorenzo" salió a la luz pública en 1959. Tiene doce relatos, de distinta índole, incluido "El Imperialismo Andaluz". La mayor parte son cuentos, breves narraciones, de carácter distinto. Es como si el doctor Castro Leal se hubiese propuesto la tarea de probar distintos estilos, abordar las más disímolas técnicas, y las más diferentes anécdotas. Tomar varios asuntos para sacar de ellos el mejor partido, utilizando unas veces, el simple estilo narrativo, como el empleado en las novelas de la Revolución, o en el cuento que da nombre a la obra; otras en un estilo sofisticado deliberadamente rebuscado, refinado, como "Adriana"; otro simplemente jocoso, regocijado, como el cuento de un estudiante de preparatoria, "El Dragón Pragmatista"; alguno con sentido pirandilesco como "El Espía del Alma" y el que semeja las sutilezas y la ironía, con un ambiente seductor y sensual del estilo Maupassant, como "El Príncipe Czerwinski". Algunos otros corresponden al género de los que se llaman ciencia ficción, como "La literatura no se cotiza" o "Una historia del Siglo XX" que situó en el año 2300.

Creo que fueron escritos en distintas épocas, pues algunos parecen recuerdos de años de estudiante de preparatoria, otros se refieren a los años anteriores a la Segunda Guerra Mundial, como los que debió pasar en Polonia, tiempo al que corresponde el cuento del Príncipe Czerwinski. Todos esos cuentos son de una encantadora belleza, de un estilo directo claro y eficaz. Algunas veces describe los paisajes y las cañadas que conducen al pueblo de San Lorenzo, como si se tratara de un lienzo de Velasco. Otras son juegos de ingenio, de rebuscada finura, como Adriana, en donde brilla la ironía y el sentido oculto de la frase. Todo ello es un alarde de su conocimiento de las mejores literaturas del mundo y su dominio del idioma español, que

le permite meta-morfosear su estilo, de acuerdo con la perspectiva escogida y el tono retórico que ha creído adecuado. Parecería como si hubiesen sido hechos por diferentes escritores, todos de una fácil, limpia y elegante pluma. Creo que esto fue el propósito de don Antonio al publicar esta colección de relatos.

2) En "Adriana" refiriéndose al ambiente que priva en el momento de la guerra, entre los círculos cultos de México dice: "Para los que no tenían simpatías históricas —que es una forma de cultura— la guerra fue una lucha en la que decidieron su opinión causas insospechadas. Asesorado por la prensa subvencionada, dieron a la palabra *kultur* el infamante símbolo de un botánico que, con las manos teñidas de sangre de niños y enfermeras, cataloga las plantas de cuatro continentes en todos los idiomas del globo. Pero la *culture* resultaba igualmente equívoca y nadie sabía qué era más francés si el adulterio o la Bastilla". Refiriéndose a sus amores con Adriana: "Con una premeditación de *gourmets* nos íbamos preparando un amor silencioso, secreto, de generación espontánea, para servirnoslo un día glorioso... Creo que le dí el placer de tejer y destejer con imaginación el pedacito de realidad que íbamos a vivir juntos..." Eras, Adriana, para mí, una querida frase difícil, de varios significados según el humor con que se leyera, de complicada sintaxis y vocablos escogidos..."

En el "Dragón Pragmatista", de jocunda hilaridad, el estudiante que se conocía por el mote del Dragón, cuenta su tragedia, cómo ha sido reprobado en Lógica, después de haber estudiado a conciencia la de don Porfirio Parra, su maestro. "Llegué, hermano, ante la Santísima Trinidad. (El jurado de tres sinodales que solían examinar en la Preparatoria) había hecho mi prueba escrita sobre el silogismo. Bastante bien. Puse todo aquello de que si algunos ornitorrinocos son cucurbitáceas, y si todas las madréporas son fungiformes, una que otra fungifomépora resultaría cucurbitorrinco, etc. Todo destilando sabiduría, ciencia pura. Me sentía Darwin recorriendo el teclado de la naturaleza en la sinfonía del pitecántropo. Te juro que había estudiado. A mi lado era una piñata de colores la estatua del ilustre profesor de Aberdeen. (Abelardo, el filósofo medieval)".

Creo que uno de los intentos de creación literaria de Castro Leal, más afortunado ha sido esa colección de "El Laurel de San Lorenzo",

salvo los de ciencia ficción, en que no fue muy acertada ni la elección del tema ni del estilo.

Debió intentar en varias ocasiones, el género de poesía lírica, que conocía muy bien. Tenía cierta facilidad para versificar. Recuerdo una vez que nos encontrábamos en San Luis Potosí, cumpliendo algunas tareas relacionadas con nuestra Academia Potosina de Ciencias y Artes; creo que por el año de 1966. Fuimos a Soledad Díez Gutiérrez, población cercana a la capital del Estado, para adquirir una buena dotación de las famosas enchiladas potosinas. Tuve que entrar hasta la cocina de la casa, que las hacía, e hice esperar en el automóvil a don Antonio, cerca de cuarenta y cinco minutos. Cuando salí, me había dedicado su folleto "El pueblo de México espera", que trata cuestiones de radio y televisión, con un verso de unas quince líneas, hecho por supuesto en forma un tanto ripiosa, pero que mostraba sus cualidades de hábil versificador. Festejó su ocurrencia, con una risa fácil y contagiosa.

Seguramente intentó muchas veces la poesía lírica, de un modo formal. No conozco más poema suyo que el aparecido en su antología "Las cien mejores poesías mexicanas modernas", en la cual publicó uno llamado "Espinas" bajo el pseudónimo de Miguel Potosí, que se compone de dos partes, ambas formadas por dos sextinas y dos cuartetos. Son paisajes, en un tono melancólico y romántico, de ritmos melodiosos y suaves.

V.—LA HISTORIA DEL ARTE EN MEXICO

El doctor Castro Leal tuvo siempre un manifiesto interés por la historia del arte. Sus frecuentes viajes al extranjero, sus diversas temporadas en Europa y en los Estados Unidos, debió aprovecharlos bien. Conocía los mejores museos del mundo y las más famosas colecciones de arte. Su pequeño ensayo "Mi Harén Pictórico" de 1924 muestra cuán enterado estaba de la historia de la pintura desde esa fecha. En 1951, hizo un prefacio para el folleto de José Arellano Fisher, "Cinco Aguasfuertes". Hizo la introducción al catálogo de la exposición "Veinte Siglos de Arte Mexicano", presentado en el Museo de

Arte Moderno de Nueva York, en 1940. Cuando se celebró en México, la II Conferencia General de la Unesco en 1947, pronunció una conferencia sobre "Las Artes Plásticas en México", y dos años después, la Revista de Bellas Artes le publicó un estudio sobre "Los animales en la escultura mexicana antigua". Escribió un interesante estudio sobre Alejandro de Humboldt y el Arte Prehispánico y una ponencia muy original con el título de "Los llamados yugos son quijadas rituales", ambos en 1962.

22) En las frecuentes ocasiones en que impartió conferencias en los Cursos de Invierno que durante varios años organizó la Academia Potosina de Ciencias y Artes en San Luis Potosí, el doctor Castro Leal abordó temas relativos a la historia del arte en México. Recuerdo algunos temas como el barroco, el neoclásico, la pintura colonial, etc.

Alguna vez, al recorrer una exposición en el Palacio de Bellas Artes, de algún conocido pintor mexicano, lo encontré frente a uno de sus cuadros, iluminando un dibujo a líneas, con los colores adecuados, que había hecho del propio cuadro del pintor. Recuerdo también que, en cierta ocasión, mientras esperábamos a alguna persona frente a la Catedral de México, empezamos a hablar de su arquitectura y me dio una sabrosa charla sobre las diversas etapas de su construcción, sus diferentes estilos y con especial cuidado rememoró todo lo que había hecho Tolsá para acabar y rematar la fachada de la Catedral. Era, que duda cabe, un erudito y un experto en la historia del arte en México.

El libro que exhibe todo el saber del doctor Castro Leal en materia de arte, es el que dedicó a su paisano "Francisco de la Maza, Historiador y Crítico de Arte", que salió a la luz pública en 1970, bajo el rubro de la Academia de Artes.

Cuenta Castro Leal, en su prefacio, que en el periódico Excélsior hizo un comentario el 25 de marzo de 1970, sobre la más reciente obra del doctor De la Maza "El Arte Colonial en San Luis Potosí". El director de Letras Potosinas, Luis Chessal, "entusiasta y heroico", lo instó para que lo ampliara para su revista. Así lo hizo, pero el trabajo avanzó y aumentó hasta ser demasiado para una revista.

De ese modo nació el libro sobre Francisco de la Maza. Después

de una pequeña biografía le dedica quince capítulos para comentar las principales obras del doctor De la Maza, hasta rematar con el tema del Arte Barroco en México y en San Luis Potosí. La obra es de elogio y admiración por las obras de su ilustre paisano. Sin embargo, le pone reparos, rectifica algunos de sus juicios, señala omisiones y agrega en casi todos los capítulos sus conocimientos históricos y su apreciación crítica. En la introducción presenta una suscita aunque impecable historiografía del arte mexicano, para situar debidamente a De la Maza. Recuerda, por ejemplo, que hasta hacía poco, el único tratado documentado sobre arquitectura colonial era el de Silvestre Baxter que Castro Leal hizo traducir, con notas de su viejo amigo, Manuel Toussaint, en 1934, cuando fue primer director del Palacio de Bellas Artes.

En su primer libro "San Miguel Allende, su historia, sus monumentos", De la Maza se deja arrebatar por el entusiasmo y dedica grandes loas a Ignacio Allende, declarándolo "el verdadero padre de la patria", en detrimento del padre Hidalgo, quien le parece que sólo hizo retórica. Castro Leal justifica estos arrebatos juveniles, pero pone en su sitio a ambos personajes históricos, recordando todo lo que hizo el padre Hidalgo y los errores de Allende.

Dedica merecidos elogios a la tesis doctoral que presentó de la Maza en 1953 sobre "El guadalupanismo mexicano", resume brillantemente las principales tesis del libro, las amplía y reconoce la concienzuda investigación que la respalda, destacando la presentación de sus "cuatro evangelistas". Pero don Antonio agrega los mártires, que al parecer fue lo único que escapó a la galería de personajes guadalupanos a la perspicacia de De la Maza, y que fueron, en su concepto, Fray Servando Teresa de Mier, cuyas desventuras empezaron precisamente con su sermón guadalupano de 1784, en donde afirmó que la imagen de la Virgen estaba pintada, no en la tilma de Juan Diego, sino en la capa misma del apóstol Santo Tomás, el otro mártir, Joaquín García Icazbalceta, que se vio constreñido por la obcecación y crueldad del arzobispo Labastida a pronunciarse sobre la aparición de la Virgen, desde el punto de vista histórico. El honesto historiador confesó en una carta que quiso secreta, pero terminó siendo pública, que no había fundamento histórico para afirmar la aparición de la Virgen Guadaluana.

Los libros sobre "Los Coros de monjas" y "La Ciudad de Cholula y sus Iglesias" pasan, con toda clase de elogios, sin recibir reparos. El único libro que dedicó De la Maza a la pintura mexicana es sobre Cristóbal de Villalpando, cuyos juicios suscribe don Antonio, aunque anota algunos arrebatos líricos, para concluir "El Lector se vuelve agradecido hacia este guía sabio y entusiasta, y lo felicita por el homenaje tan lúcido, erudito y completo que ha rendido al pintor" (Francisco de la Maza, Historiador y Crítico de Arte. Academia de Artes. México, 1970. p. 78).

"Antinoo, el último dios del mundo clásico" resulta su obra más extensa. El maestro Castro Leal no parece estar convencido de que el gran esfuerzo hecho por De la Maza valiera la pena. Pienso en los especialistas europeos que se han ocupado del tema, con mayores recursos, facilidades y conocimiento del tema, de tal modo que sólo se pueden hacer repeticiones y resúmenes dudosamente útiles.

Don Alfonso Reyes escribió sendas obras sobre la crítica en la edad ateniense y la antigua retórica, las que quedaron muy abajo de los libros que, sobre esos temas, se han escrito en alemán, francés, inglés y hasta en italiano. Pero de cualquier modo, alaba el trabajo hecho por el doctor De la Maza, aunque considera que mejor hubiera sido un perfil sintético. Sólo le opone un pequeño reparo, cuando asegura que Antinoo no aparece en los grandes medallones del arco de Constantino en Roma, contradiciendo al historiador italiano Pirro Marconi. El doctor Castro Leal cita varias autoridades europeas, Hainz Kahler y Jocelyn Toynbee, para probar que sí aparece Antinoo en esos medallones.

Uno de los más agudos y sazonados comentarios que el doctor Castro Leal dedicó a las obras de Francisco de la Maza es el que se refiere a Sor Juana Inés de la Cruz. Ludwig Pfandl había publicado un libro sobre nuestra gran poetisa en 1946, aplicándole el psicoanálisis, para descentrañar el "misterio impenetrable de Sor Juana". Encontró respuestas terribles y desagradables, que enturbian la imagen de la poetisa. Ve en Sor Juana, dice Castro Leal, "complejo de masculinidad", "el deseo y el impulso de ser hombre", y hacia el género masculino alimenta "en su inconsciente un gran sentimiento de envidia y odio". Las famosas redondillas que empiezan "Hombres necios, que culpáis a la mujer sin razón" las califica de un verdadero

canto de odio. En todos sus poemas, expresiones, metáforas, figuras retóricas, Pfandl encuentra alusiones sexuales, imágenes fálicas, etc.

El doctor Castro Leal hace una lúcida defensa de Sor Juana. Reconoce la importancia y la popularidad del método del psicoanálisis, pero le opone dos objeciones: el de servir de base para interpretaciones infundadas y a veces insuficientes, arbitrarias, y luego el recurrir en forma obsesionante al sexo y a los instintos sexuales para dar explicaciones psicológicas. Estas observaciones críticas del doctor Castro Leal creó que las suscribirían actualmente los propios psicólogos, salvo naturalmente los fanáticos del freudismo. Las interpretaciones de Pfandl exhiben claramente esos dos defectos básicos del psicoanálisis.

Pero también la emprende contra De la Maza, que auspició la traducción de la obra y aun hizo el prólogo y completó la bibliografía. Confiesa el doctor Castro Leal de ser de aquellos "ignaros", según los califica De la Maza, que suponen que Sor Juana entró a un convento por primera vez, al saber que era hija ilegítima. Sus argumentos son precisos y parecen bien fundados. En tanto que De la Maza se escandaliza de que Isabel Ramírez de Santillana, madre de Sor Juana, confiese en su testamento ser madre soltera, "con un montón de hijos", él sale "en defensa de esa noble y valiente mujer. ¿Qué otra cosa iba a declarar en su testamento? ¿Una mentira? Fue mujer inteligente y enérgica... educó y sostuvo a sus seis hijos, a pesar de que los padres no ayudaron nunca a su sostenimiento". Y aquí hace Castro Leal un desenfadado desafío a la moral tradicional. "Las madres solteras son en México, desde el siglo XVI, la base más sólida... así como una de las más firmes columnas de la población mexicana. Si hubiera de honrarlas en una sóla de ellas —por la energía, sacrificio y devoción que han puesto y siguen poniendo en la educación y éxito de sus hijos, olvidados y abandonados por sus padres— yo escogería a doña Isabel Ramírez de Santillana". ¡Brava y contundente declaración para que la recojan los contestatarios y los reformadores sociales!

Pero tal vez el tema más importante y central en el examen sobre las obras del doctor Francisco de la Maza, sea el dedicado a la historia de la arquitectura barroca en México.

En el prólogo al catálogo que hizo de la exposición "Veinte Siglos del Arte Mexicano", presentada en el Museo de Arte Moderno de Nueva York, en 1940, el doctor Castro Leal asentó que las tres contribuciones de México al arte universal eran la escultura prehispánica, la arquitectura del siglo XVIII y la pintura del siglo XX.

El barroco mexicano es un resultado del mestizaje, pero no en el sentido racial exclusivamente, como fusión de dos razas o la aparición de una nueva raza, producto de la española y la indígena, sino en el sentido cultural principalmente, como la influencia que reciben los españoles, los criollos, a través de las costumbres, del clima, de los nuevos frutos de la tierra, de sus nuevas condiciones sociales. Con mucha gracia, dice Castro Leal que cuando el crítico español, José Moreno Villa vino a México encontró muchos rasgos de los españoles en los mexicanos, y cuando Francisco de la Maza fue a España, reconoció muchos rasgos mexicanos en las fisonomías y los comportamientos de los españoles. Sólo que Moreno Villa tenía mayor inclinación para las diferencias, en tanto que De la Maza hacía hincapié en las similitudes. ¡Qué interesante ahonda en la razón de estas diferentes actitudes!

Lo que tanto De la Maza como Castro Leal consideran la expresión más alta, original y hermosa del arte colonial es el estilo churrigueresco. De todos los títulos que se le han inventado el mejor le parece a Castro Leal, el de "ultrabarroco", aunque creo que no ha tenido mucha fortuna, pues se sigue empleando el término "churrigueresco".

Rechaza el criterio del doctor De la Maza, de considerar que "el barroco que usa estípites, debe llamársele, con razón churrigueresco". Esto equivale a negar originalidad a ese estilo, pues todo arte ultrabarroco procedería del churriguera. Recuerda que el propio Churriguera no usó su propia invención, que utilizó en la pira funeraria de María Luisa de Orléans y luego la olvidó.

Además argumenta que un elemento no basta para calificar todo un estilo, sino la forma como se conjuga, se modula dentro de la total composición de una obra. El juicio de Diego Angulo que concluye: "el estípite más semeja planta autóctona que trasplantada, pues no en vano fue en las ricas tierras del Anáhuac, donde produjo sus

frutos más sazonados”, le parece una perspectiva más acertada y justa. Señala que el propio De la Maza ha reconocido que la intensidad con que se usa un elemento tradicional del arte puede llegar a adquirir la categoría de una invención.

Lamenta que el estudio que hizo De la Maza sobre el churriguesco se haya limitado a la ciudad de México, pues dejó fuera a las más altas realizaciones mexicanas de ese estilo. ¡Qué cosas tan apasionantes dijo el crítico norteamericano Sachverell Sitwell sobre el churriguera mexicano! “Ninguna historia de la arquitectura está completa si se omiten la Valenciana, Tepetzotlán, Ocotlán y Tasco” a lo que añadiría después el convento de San Agustín de Salamanca, Guajuato.

Pero un rasgo significativo del barroco mexicano es ser producto de nuestro mestizaje; es, por definición, un arte mestizo, lo cual aparece, con toda claridad, cuando se estudia la arquitectura barroca de San Luis Potosí.

Todo parece como si los estudios de arte e historias coloniales que De la Maza realizó, las ciudades que visitó y los libros que escribió, lo hubiese hecho para rendir un homenaje cabal a su ciudad natal, San Luis Potosí, porque ninguno más digno y solemne se ha rendido que “El Arte Colonial en San Luis Potosí” de 1969. “Es una excelente monografía en la que, después de exponer los orígenes históricos de la ciudad, pasa revista a la arquitectura civil y explica, comenta y valora sus monumentos religiosos y todo lo precioso que encierran”. Idem. p. 115).

Pero la conclusión que el doctor Castro Leal quiere subrayar, a propósito del barroco potosino, es la siguiente: “No creo, dice don Antonio, que haya ninguna ciudad de la República como San Luis Potosí, en la que, en los monumentos coloniales, el artesano y el artista indígena hayan dejado huellas más abundantes, sorprendentes y variadas de su extraordinaria habilidad manual en el labrado de la piedra y el tratamiento de la mezcla o argamasa, de su facilidad de reproducción y copia, de su atrevimiento para reelaborar elementos arquitectónicos y detalles decorativos, así como de la valentía de su invención”. (Idem, p. 116). Es, para decirlo así el barroco indígena por excelencia.

A este propósito, el doctor Castro Leal recuerda a las 400 familias tlaxcaltecas, enviadas por el virrey, en 1590 y que formaron uno de los barrios de la ciudad, que aún subsiste, con todo su ambiente local y peculiar. Y señala también la noticia de José Antonio Villaseñor y Sánchez, en su "Teatro Americano", de 1746, en donde enumera las familias indígenas que había en San Luis Potosí: "en Tequisquiapan, 60, versados en el idioma castellano; en San Miguel, 53; en Guadalupe, 28; San Sebastián, es república de indios con Gobernador, tiene 166 familiares; en San Cristóbal de Montecillo, 30; en Tlaxcalilla, 107 y en Santiago 64".

Nos informa, así mismo, que en una petición elevada al rey en 1792, los vecinos de San Luis Potosí decían que la Catedral se fabricó a costa de los mineros, pero fabricada por los vecinos. A todo esto hay que agregar que la arquitectura y la escultura coloniales tienen en San Luis Potosí características propias, pues recibió escasa influencia de fuera, de otras ciudades. "Lo que hay más bien, y lo ha señalado De la Maza, son influencias de unos monumentos sobre otros dentro de la ciudad", (Idem. p. 119). Especialmente el caso de las fachadas de las iglesias, que parecen provenir, la mayor parte, del estilo de la iglesia de San Francisco, una de las primeras en establecer el barroco en San Luis Potosí.

Existen muchos monumentos con rasgos autóctonos y originales como la Real Caja, las iglesias de San Francisco, el Tercer Orden, el Carmen, la Capilla de Aranzazú, en fin el Santuario de Guadalupe que tiene, dice De la Maza, en su portada "uno de los arcos mixtilíneos más complicados del arte mexicano... si hay fachada absurda es ésta en San Luis Potosí". (Idem. p. 119).

Aquí permítansenos terciar en este diálogo de dos sabios de la historia del arte en México. Si en el tiempo en que De la Maza hizo el juicio anterior sobre el Santuario de Guadalupe en San Luis Potosí, y lo convalida don Antonio Castro Leal, ese tipo de fachadas parecían extrañas y absurdas, poco tiempo después, en 1971, el historiador de arte Jorge Alberto Manrique dio con la explicación y el carácter de ese estilo de arquitectura, bautizándolo con el término de "neóstilo", que ha corrido con toda fortuna y actualmente se encuentra naturalizado entre los especialistas de la materia.

Cuando en las pestrimerías del siglo XVIII el churriguera había perdido la fuerza de su inspiración y el neoclásico aún no dominaba el arte en México, se produjo una vuelta hacia el uso barroco de las columnas, que se restablecieron otra vez en las fachadas de los templos, de los cuales había desaparecido hacía mucho tiempo, cuando se impuso justamente el churriguera que es, por definición, un estilo "anástilo", es decir, sin columnas. Surgen así, una serie de templos, en los cuales aparecen las columnas nuevamente, sólo que mezcladas con algunos elementos del churriguera y en algunos casos otros del neoclásico. Resulta, por lo mismo, un estilo híbrido, ecléctico, que a muchos historiadores ha confundido, al grado de que, por algún tiempo, equivocaron la época de su construcción, suponiendo que eran anteriores al churriguera por el uso de las columnas. Ejemplos de este estilo neóstilo, propio de los fines del siglo XVIII y principios del XIX es el Templo de San Lorenzo en México, la parroquia de Santiago Tianguistengo, en el Estado de México y en San Luis Potosí, el Santuario de Guadalupe, que resulta ser, después del desdén con que fue visto por nuestro gran Paco de la Maza, el ejemplo más espléndido y monumental del estilo "neóstilo", en la República Mexicana.

(Jorge A. Manrique "El neóstilo, la última carta del barroco mexicano", en *Historia Mexicana*, Vol. XX, No. 3, enero-mayo de 1971, pp. 335-367).

Cuando el doctor De la Maza se asombra ante la fachada del templo del Carmen y otros templos, les aplica términos como "insólito", "raro", "absurdo", "atrabiliario", "disparatado", Castro Leal encuentra la razón de todo ello en el "poder de invención, falta de una tradición y atrevimiento", lo cual manifiesta la mano y el temperamento de los artistas indígenas.

Don Antonio remata sus comentarios sobre el barroco potosino con un diálogo con De la Maza, que tal vez sea imaginario pero que pinta, a las mil maravillas, sus actitudes y temperamentos, con la delicia del literato y la sabiduría del historiador. (Idem. pp. 125-126).

Y antes de abandonar las meditaciones de don Antonio Castro Leal, sobre el arte en México, quisiéramos recordar algunos de los comentarios que vertió sobre los juicios que al ilustre viajero y explora-

dor científico, Alejandro de Humboldt, le merecieron los monumentos mayas que conoció en la gran ciudad de Palenque. Humboldt, nos dice el doctor Castro Leal, distinguía los monumentos artísticos por la armonía y la belleza de sus formas y la severidad de su estilo, de los históricos, producidos por pueblos sin gran cultura intelectual o que son "menos sensibles a la belleza de las formas". No dejó de reconocer la importancia de estos últimos, pues "muestran a la vida el cuadro de la marcha uniforme y progresiva del espíritu humano". Sin embargo, Humboldt no pudo menos que sentir la belleza de los monumentos mayas y confesó que era "extraordinaria una estela de Palenque y muy notables los esclavos representados a los pies del vencedor, a causa de sus actitudes y su desnudez", lo que para el doctor Castro Leal es la prueba irrefutable de su belleza y su perfección técnica, pues esta confesión fue arrancada a un empecinado defensor de la belleza clásica, que sólo podía contemplar y reconocer plenamente en los inmortales mármoles de la Grecia antigua. (El Español, instrumento de una cultura y otros ensayos. Alejandro de Humboldt y el arte prehispánico. p. 32. Sep-Setentas. México. 1975).

VI.—REFLEXIONES POLITICAS Y SOCIALES SOBRE MEXICO

Es indudable que don Antonio Castro Leal tenía una personalidad polifacética. Nada parece más alejado del hombre de letras que la vida del político, sacudida por la turbulencia de las pasiones, ante las más duras realidades de la vida cotidiana de un país, frente a la lucha de los intereses más fuertes, en medio de la milenaria contienda de los débiles y los poderosos, todo ese océano de impulsos, vehemencias, intereses sórdidos y altos ideales, tan común y al mismo tiempo tan dramático.

Aunque el doctor Castro Leal había ocupado puestos en el Gobierno de la República, como Rector de la Universidad, Director del Palacio de Bellas Artes, Embajador ante la Unesco, ninguno de ellos era un cargo estrictamente político, aunque el primero de ellos hubiese desembocado en una gran conmoción social.

Sin embargo en el año de 1957 tuvo la oportunidad de entrar

a la política activa del país. En el Distrito Electoral XVIII, que abarcaba en aquella época, las zonas residenciales del suroeste de la ciudad, además de Cuajimalpa, Atizapan, Tlalpan, el Partido de Acción Nacional decidió lanzar su mejor carta, al licenciado Manuel Gómez Morín, de reputación nacional, distinguido intelectual y compañero del doctor Castro Leal, desde sus mozos años de la Preparatoria. El Gobierno presintió que en ese Distrito se jugaba el prestigio del PRI, por lo que decidió llamar al doctor Antonio Castro Leal, a través nada menos que del licenciado Adolfo López Mateos, Presidente de la República. En la entrevista que ambos sostuvieron, le pidió en forma tan especial y contundente su colaboración para que aceptase ser candidato del PRI, en ese Distrito, que a pesar de ser su contrincante un antiguo amigo suyo, con el que lo unían lazos afectivos muy fuertes, no tuvo otra alternativa que aceptar, so pena de ser considerado enemigo de un régimen con el cual se sentía identificado en sus posiciones fundamentales. Aceptó a regañadientes. Cuando Gómez Morín lo supo, fue personalmente a visitar a don Antonio en su propia casa, a decirle que se retiraba de la contienda electoral, porque estimaba que sus méritos cívicos eran superiores. Don Antonio por supuesto que le instó a mantenerse en la lid electoral. El licenciado Gómez Morín, decidió finalmente dar la batalla electoral, y sostener su candidatura. El doctor Castro Leal hizo una exitosa campaña y resultó electo Diputado Federal por el XVIII Distrito de la ciudad de México, en la XLIV Legislatura, por el trienio 1958-1961.

Su actuación como Diputado Federal honra sobre manera no sólo su categoría moral, sino su sentido cívico y su visión política. Por su propia iniciativa, sin moción ninguna de la Presidencia de la República, propuso la reforma de la fracción XXV del artículo 73 de la Constitución Política de México, a efecto de otorgar facultades al Congreso de la Unión para legislar "sobre monumentos arqueológicos, artísticos e históricos, cuya conservación sea de interés social", reforma trascendental que fue aprobada por la Cámara de Diputados, luego por la de Senadores y finalmente por las legislaturas de los estados, para quedar como el principio constitucional básico que ha permitido una fructífera política de conservación de los monumentos históricos de México. Dejó además un proyecto de Ley sobre su protección y conservación que no pudo ver aprobado, durante su desempeño como representante popular.

Su interés por los monumentos históricos de México le venía de muy lejos. Desde el famoso grupo de los "siete sabios", que empezó como un pequeño club de amigos, conoció a Manuel Toussaint, que "era mayor que todos nosotros", nos informa don Antonio, y quien empezó mostrando interés por la literatura. En su compañía y la de Vázquez del Mercado hizo su primera antología. Manuel Toussaint, les sorprendió muy pronto con su fuerza de convicción, especialmente en una ocasión en que discutieron el libro de Pierre Loti "La muerte de Filae" que narra cómo los antiguos y hermosos monumentos egipcios de ese lugar estaban destinados a desaparecer por la construcción de la Presa de Asúan. Contra los que justificaban la destrucción de esos monumentos, por razones sociales y económicas, como el mejoramiento de las masas campesinas egipcias, Toussaint hizo valer los derechos superiores de la obra artística en el destino espiritual del hombre. Desde entonces, confiesa Castro Leal comprendió el valor de esos monumentos. Así lo expresó públicamente, el 13 de julio de 1953, en el discurso que pronunció en memoria de Toussaint, ante el Presidente de la República, en el recinto del Colegio Nacional, exigiendo una ley para su protección. Ya se hizo alusión a su valiente defensa de las casas de la calle de Tacuba, precisamente siendo diputado federal, ante el regente de la ciudad el licenciado Uruchurtu.

Igualmente por iniciativa exclusiva del diputado Castro Leal se estudió un proyecto de Ley Federal de Radio y Televisión, en la Legislatura XLIV, en donde se atendían los intereses públicos, de modo preferente y se imponía a las industrias de los medios de comunicación las limitaciones que aquellos requieren. Castro Leal mostró profundo conocimiento de los actuales medios de comunicación, sus condiciones, sus efectos en las sociedades humanas, los diversos regímenes legales a que están sujetos, en los principales países del mundo, de todo lo cual dio cuenta en su estudio "El pueblo de México espera", publicado en 1966 por Cuadernos Americanos.

Su proyecto triunfó en la Cámara de Diputados, pero en la de Senadores le impusieron modificaciones que, en algunos puntos, le restó importancia. En su libro ¿A dónde va México? reclama la atención del Poder Legislativo hacia este problema que al parecer sólo podía solucionarse restableciendo el proyecto original". "¿Hasta cuándo va a tener el Congreso conocimiento de los deberes que le impone la Constitución? Si se conforma con ser nada más una orquesta cuyo

director es el Ejecutivo, ignora lamentablemente su verdadera misión... La Cámara de Diputados representa al pueblo y debe defender los intereses del pueblo". (Op. cit. p. 55).

Su actuación como diputado federal lo interesó definitivamente en los temas sociales y políticos. Fruto de sus preocupaciones y actividades en estos asuntos es su libro *¿A dónde va México?*, que tiene el subtítulo de "Reflexiones sobre nuestra historia contemporánea".

El libro se ocupa principalmente de cuestiones políticas, como un perfil, por demás interesante, de la Historia de la Revolución Mexicana y un análisis, que no dudamos en calificar de certero y sorprendente, del régimen político de México, en la saturación actual; en segundo lugar, presenta un examen de la política internacional de México, ante los Estados Unidos, después ante Latinoamérica y por último ante el resto del mundo que, en su tiempo, parecía el menos importante. En tercer lugar, los temas sociales, entre los que les aborda el control de la natalidad y sus relaciones con la expansión demográfica y la doctrina de la Iglesia Católica, y la defensa de los monumentos prehispánicos, artísticos e históricos.

La historia política de México a partir de 1867, fecha en que se restaura la República, hasta el año de 1910, la ve como un proceso de crecimiento y fortalecimiento irresistible del régimen presidencial, para rematar con la dictadura porfiriana. Este régimen había formado nuevas clases, los terratenientes y el grupo mismo de los porfiristas. Estos últimos acumularon riquezas considerables, a través de cinco fuentes ilegales: el despojo de tierras, el contrabando, el agio, las minas y el juego. Don Porfirio, gobernante de gran habilidad política, acabó por hacer la reelección, contra la cual se había rebelado, una institución política fundamental. No supo retirarse a tiempo. Si lo hubiese hecho, dice don Antonio, hubiese continuado indefinidamente el monopolio del poder que había establecido tan sólidamente.

La decisión personal y el valor de don Francisco I. Madero dio al traste con una dictadura de más de treinta años. Pero el señor Madero, según el doctor Castro Leal, obtuvo el poder en un rápido levantamiento popular, que él se resiste a llamar Revolución, especialmente porque en lugar de destruir toda la maquinaria política del

porfirismo, la dejó intacta: Congreso, gobernadores y militares, y además gobernó con increíble candor, nobleza y buena fe.

La Revolución vino cuando Victoriano Huerta asesinó al señor Madero y se proclamó Presidente de la República. Así surgió Francisco Villa, que tenía una incontrastable fuerza militar pero que no tenía capacidad para gobernar a México. Lo mismo podía decirse de Emiliano Zapata, a pesar de su "apostólica lucha agraria". Sólo quedaban Venustiano Carranza, Alvaro Obregón y Plutarco Elías Calles, que fueron presidentes sucesivamente.

Carranza le merece cumplidos elogios. Era enérgico, valiente, autoritario y solemne, "hombre de cierta cultura", con una filosofía nacional e internacional, más o menos sólida. Su discurso de Hermosillo de 24 de septiembre de 1913 revela todas las ideas que aparecerían en las leyes de carácter social y económico que, a su tiempo, promulgó. Siempre tuvo una actuación política congruente, sobre todo en cuestiones internacionales. Fortaleció el poder presidencial, con un celoso sentido de autoridad, reduciendo el trabajo del Congreso a un sólo período de sesiones y quitando a la Comisión Permanente la facultad de convocar a sesiones extraordinarias, la cual pasó a la Presidencia.

Acaso "cierto complejo sumergido porfirista" lo acostumbró a un poder político, "casi dictatorial", por lo que "ciego de autoridad", intentó imponer a su amigo Ignacio Bonillas, como su sucesor en la Presidencia de la República, ignorando mañosamente la enorme popularidad de Alvaro Obregón. "Al imponer a Bonillas cometió un error semejante al de Porfirio Díaz decretando la reelección de Ramón Corral". (Todas las citas son del libro "¿A dónde va México?". Porrúa. 1968. pp. 18 y 19).

Alvaro Obregón fue "el general más brillante de toda la Revolución", "vencedor de los estrategas porfiristas que habían estudiado en Academias", hombre valiente y decidido, ingenioso y humano, se esforzó por la unificación de las facciones revolucionarias en pugna, y en tres años de gobierno llevó a la práctica los principios revolucionarios. Tuvo en su gabinete personalidades sobresalientes, Vasconcelos, Pani, Villarreal, De la Huerta. "Suavizó el régimen presidencial concediendo a sus ministros —consciente de sus propias limitaciones—

un ancho margen de iniciativa y acción individual” El párrafo siguiente es un juicio cabal sobre Obregón: Al designar su sucesor a Calles, “perdió algunos de sus colaboradores, tuvo que sofocar levantamientos y cargar con culpas que no eran suyas, como el asesinato del Senador Francisco Field Jurado (enero, 1924). Pero ¿cómo resolver la situación cuando tantos generales se creían con derechos a ser Presidentes? Y cualquier otro candidato ¿no hubiera habido que imponerlo ahogando protestas y levantamientos militares?”. (Idem. p. 20).

Plutarco Elías Calles “llegó al gobierno con la fuerza y la psicología de un caudillo”, era hábil político pero desafortunadamente, muy fanático, con un fanatismo provinciano y anticuado. Provocó el conflicto cristero casi sin necesidad. “Un Presidente no tiene el derecho de embarcar a su país en un grave conflicto nacional sino cuando sus opiniones personales son compartidas por todo el gobierno. Pero en el régimen presidencial, el primer mandatario decide lo que se le antoja”. (Idem, p. 21).

Otro error grave de Calles fue autorizar la reelección de Obregón, obligando al Congreso a reformar el artículo 83 constitucional, pero este cuerpo tampoco estuvo a la altura de su deber, nos dice don Antonio “¿No era la No Reección el más firme principio político de la Revolución, que el pueblo había conquistado nada más 17 años antes?”

Finalmente, Calles es también responsable de que en su tiempo se haya iniciado la corrupción de los funcionarios públicos.

La muerte de Obregón, impuso el Maximato en México, que el doctor Castro Leal, llama, pintorescamente “la presidencia por trasmano”. José Vasconcelos fue el único candidato verdadero de oposición, aunque en aquella ocasión se hayan postulado cinco candidatos. La campaña vasconcelista, dice Castro Leal, fue útil, como ejemplo para una incipiente democracia, como la nuestra, valerosa, pero destinada fatalmente al fracaso.

En cambio Ortiz Rubio exhibió su total incapacidad para gobernar. “Le faltó inteligencia, sentido político y, acaso, voluntad para ejercer sus funciones... su renuncia fue sin duda una prueba de su incapacidad”. (Idem. p. 31).

Con el general Abelardo Rodríguez, que terminó, sin tropiezos, el período presidencial, se consolida el Maximato en México.

Pero el general Plutarco Elías Calles se había vuelto reaccionario, dice el doctor Castro Leal. ¿Cómo fue que ocurrió eso, nos preguntamos nosotros? En su opinión, dice Castro Leal, la Revolución había terminado. En una conversación que tuvo con el general Calles, en París, en 1930, junto con otras personas, le oyó decir que en México se habían acabado los problemas. “La cuestión agraria estaba resuelta, el movimiento obrero había triunfado, toda inquietud era artificial e innecesarias nuevas luchas. Escribí a mis amigos de México, dándoles cuenta de las opiniones de Calles y concluyendo, en síntesis, que el Jefe Máximo se había vuelto reaccionario. Y era cierto”. (Idem. p. 25).

Con el general Lázaro Cárdenas se cierra el ciclo de la Revolución, en concepto del doctor Castro Leal. Pero en el período postrevolucionario las clases populares se habían robustecido. Los obreros se habían vuelto conscientes de sus derechos; se habían organizado las centrales y los sindicatos, y se establecían, con firmeza, sus estrategias de lucha. Los campesinos empezaban a recibir sus tierras y también ambicionaban organizarse. Estos grupos comenzaron a cobrar fuerza política en el escenario nacional. Calles, como hábil político, comprendió que era necesario escoger, como sucesor de Abelardo Rodríguez, a un hombre que gozara de la confianza de las masas obreras y campesinas. Por eso escogió a Lázaro Cárdenas. Pero el nuevo Presidente tenía una visión de México muy opuesta a la del general Calles. Sabía la verdadera situación de los trabajadores, los atropellos, despojos y cohechos de las compañías petroleras, la marginación de las clases campesinas. Tal vez, la urgencia de una solución real de los problemas del pueblo la conocía a través de su amigo el general Francisco Mújica. El mensaje del general Cárdenas, al tomar posesión de su cargo, fue por eso ampliamente significativo.

En una parte de ese mensaje, Cárdenas decía: “Nada puede justificar con más elocuencia la larga lucha de sacrificios de la Revolución, como la existencia de regiones enteras en las que los hombres de México viven ajenos a toda civilización material y espiritual, hundidos en la ignorancia y la pobreza más absoluta, sometidos a una alimentación, a una indumentaria y a un alojamiento inferiores e im-

propios de un país que, como el nuestro, tiene los recursos materiales suficientes para asegurar una civilización justa". (Idem. p. 26).

Estas palabras, dice el doctor Castro Leal, habrá que repetir las cada ocasión en que se selle un compromiso con el pueblo.

Dos hechos fueron decisivos en el ejercicio gubernamental del general Lázaro Cárdenas. El haber destruido el poder político de Calles, cuando éste reprobó su política obrera, con lo cual impidió que se detuvieran los movimientos populares y logró terminar con el oprobioso sistema del maximato. Y el segundo, la expropiación de las compañías petroleras, el último gran acto de la Revolución, que se cierra en el año de 1938. Los demás gobiernos sólo han servido para consolidar las conquistas de la Revolución y apoyar nuestro desarrollo, en sus diversos aspectos, de un modo más o menos eficaz.

Este esbozo que el doctor Castro Leal hizo de la Revolución Mexicana es un perfil, un dibujo que sólo pretende hacer resaltar los hechos más relevantes, como la consolidación de nuestras bases democráticas y el sentido de la democracia social que se afirma con mayor fuerza, cada vez más. Acaso pudiesen agregarse algunos trazos, que otros hallarían esenciales; señalar, por ejemplo, las instituciones que fundó Calles como el Partido Nacional Revolucionario, el Banco de México, la Comisión Nacional de Irrigación, o la educación socialista que intentó llevar adelante, con resultados contraproducentes, el general Cárdenas. Pero en todo caso puede decirse que los rasgos esenciales han quedado en ese perfil de nuestra historia política, nítidamente dibujado.

Las consecuencias que el doctor Castro Leal deduce de este rápido repaso histórico representan una crítica al actual régimen político que priva en México. Su defecto fundamental radica, según cree, en el régimen presidencial, en donde la sucesión se realiza como en los tiempos del Imperio Romano. El emperador nombra a su antojo, por su sola autoridad al que ha de recibir su elevado puesto. Además, han crecido tanto las facultades presidenciales que han prácticamente anulado a los otros dos poderes. El Congreso de la Unión no ejerce, de hecho, ninguna facultad legislativa. Todas las iniciativas vienen de la Presidencia y son aprobadas, totalmente, sin ninguna alteración ni resistencia. El Poder Judicial se ha convertido en un instrumento dócil a los cambiantes intereses de la política.

Para Castro Leal, la democracia consiste en asimilar a la mayor parte de la población a la sociedad política, hacerla participar en ella lo más ampliamente posible. Sin embargo, "desde el punto de vista de su contenido social, nuestra democracia es imperfecta. Millones de mexicanos no son todavía ciudadanos en la práctica, por más que lo sean en la ley escrita... ¿Cómo convertir a todos los mexicanos, unos en ciudadanos reales, y los otros, en ciudadanos activos? Este es el problema básico, inaplazable de nuestra organización política". (Idem. p. 192).

Preocupado por profundizar nuestra democracia, se pregunta por las fuerzas de lucha y convicción que han de servir para organizarla definitivamente. Con ese propósito escribió una arenga contra nuestro conformismo. "Ese dormido sentimiento de inferioridad, tanto social como político, así como la ignorancia del lugar que nuestras leyes conceden a todo mexicano, crea de modo fatal e irremediable, un conformismo que no hacen sino afirmar los frecuentes atropellos de que son víctimas muchos mexicanos por parte de algunas autoridades.

Somos imprevisores, desdeñosos de las pequeñas derrotas diarias, tenemos pocas reservas de una energía pronto a obras indispensables para mantener a un ritmo eficiente el impulso de nuestra vida. Somos grandes héroes de pasajeras escaramuzas. El remedio de estos defectos nuestros lo encuentra Castro Leal en la educación de la voluntad en la juventud, para obtener una energía sin desmayos y una constancia sin desalientos. (Véase Nuestro conformismo. Op. cit. Capítulo XII).

Otro de los defectos de nuestro régimen político lo ve Castro Leal en el enriquecimiento ilícito y sorpresivo de los funcionarios públicos. "Al lado de las grandes fortunas de estos últimos años postrevolucionarios, los capitales porfiristas resultan modestas cuentas de ahorros". (Idem. p. 75). Los hiere el conformismo popular que dice "que se enriquezcan pero que hagan obra", o los que se la dan de economistas "El aumento de capitales es bueno para el país. Ya nos llegará nuestro turno". O los fatalistas. "Pero si eso pasa en todas partes. Lo que sucede es que los mexicanos somos más vivos". O los comunistas "Déjenlos. Ya llegará el momento en que les quitamos todo". Hasta el desvergonzado, que pregunta: "¿A poco tú no harías lo mismo si estuvieras en su lugar?" (Idem. p. 76).

Sus años de diplomático le dieron una visión singular y equilibrada de nuestra política internacional. Nuestra vecindad geográfica con los Estados Unidos impone limitaciones a nuestro gobierno. En una guerra declarada por los Estados Unidos, podemos ser neutrales, como en la Primera Guerra Mundial, pero no podemos ser aliados de sus enemigos. Tampoco podríamos adoptar una forma de gobierno que suponga ligas políticas o comunidad de acción con naciones hostiles a ella. "Nuestra política con los Estados Unidos tiene que ser, a la vez, de cooperación y de resistencia. Una política de cooperación leal, limpia y abierta; una resistencia constante, consciente e inflexible. Este equilibrio... debe ser perfecto". (Idem. p. 58).

En las relaciones con Hispanoamérica, "México ha recogido la bandera de Bolívar. Somos seguramente los defensores más entusiastas de una política hispanoamericanista y hemos producido a su mayor profeta moderno. José Vasconcelos". (Idem. p. 61).

Ya Venustiano Carranza, desde su discurso de Hermosillo de 1913, excitaba a los países latinoamericanos para que no esperen tener un movimiento revolucionario como el nuestro, sino que lo hagan en plena paz y se sacudan los males heredados de la Colonia y los nuevos que ha creado, decía, el capitalismo criollo. Fue el primer Presidente que envió agregados culturales a varios países de Latinoamérica.

Los temas sociales los entretregó el doctor Castro Leal con los políticos. De este modo, utilizó su conocimiento del pueblo mexicano y dio atisbos esenciales sobre nuestra psicología y los defectos de nuestra democracia, que tienen su origen en nuestra idiosincrasia. No dejó de llamar la atención sobre el grave problema que representa la explosión demográfica y defendió el control de la natalidad, criticando la posición conservadora que asumió el Papa Paulo VI en su encíclica "Humanae Vitae", que ha producido dice, "desconsoladora sorpresa y franca consternación entre todos los que esperaban que la Iglesia suscribiera, en alguna forma, las soluciones a la llamada explosión demográfica" (véase El Control de la Natalidad. Capítulo VI. ¿A dónde va México?).

VII.—LA BUSQUEDA DE LA ESENCIA DE LA CULTURA MEXICANA

Quienes conocimos personalmente a don Antonio Castro Leal sabemos que era de trato fino y discreto, alegre, con esa alegría potosina al mismo tiempo irónica y estimulante, contagiosa y cordial. De un agudo sentido crítico, como todos los potosinos, que no desaparecía ni con la mejor amistad, ni ante los más elevados ingenios y sabios. La inteligencia y la justicia se imponían en las más graves y serias circunstancias. Acaso pecaba, a veces, de un rigor por el lado de lo que estimaba justo y equitativo. En esto se pareció un tanto a Agustín Yáñez, cuyos amigos más entrañables le hacían parecidos reproches. Era un magnífico conversador. Su voz era grave, bien modulada, de entonaciones ricas, como era natural en una persona cultivada y que manejaba varios idiomas. Hablaba despacio, acompasadamente, midiendo sus palabras. Era parco para otorgar elogios y alabanzas a las personas y a sus obras, pero cuando lo hacía, obedecía de seguro a motivos del más alto nivel. Tenía sus fobias y sus filias, como todos los seres humanos. Pero sabía gozar de las buenas compañías, de los buenos vinos, de los cuales era buen conocedor, como quien ha vivido largo tiempo en los países europeos, y de la buena cocina. Paladeaba las enchiladas potosinas como todos los nacidos en ese lugar. Vestía con elegancia y pulcritud acendradas. Siempre conservó muy frescos los recuerdos de su infancia potosina. Los que decían que había olvidado a su patria chica, se equivocaban. Por mucho tiempo, firmó cuentos y poesías y ensayos con el pseudónimo de "Miguel Potosí", que lucía con orgullo.

Era un humanista en el sentido más cabal del término. Sus intereses culturales se extendían a todos los ámbitos del saber y el quehacer humanos. Se inclinó fundamentalmente hacia la cultura literaria y artística y en ambas llegó a ser una autoridad aunque haya escrito más en torno temas de la primera. Pero como hombre de su tiempo, involucrado tantas veces en instituciones culturales y organismos políticos de su país, estuvo atento a su desarrollo político y vivió de cerca muchos de los sucesos de la Revolución Mexicana. Tenía una cultura universal amplia y profunda. Desde muy joven mereció formar parte del célebre grupo de los "siete sabios", así llamados por su inspiración a un saber universal. Alguna vez, en charla informal, me hizo un análisis de la Teoría del Sonido Trece del maestro Julián

Carrillo, que revelaba sus profundos conocimientos en música, de lo que dejó un valioso testimonio en su ensayo "El Pensamiento Musical de Carlos Chávez".

Era un demócrata convencido. Creía en la libertad y en el gran valor de las invenciones humanas, en el genio del hombre y en su capacidad creadora. Estuvo siempre de parte de las grandes causas del género humano y en particular de las causas populares. Alguna vez, dijo en sus colaboraciones periodísticas, que todo parecía indicar que el rumbo político del mundo era el socialismo, aunque en el sentido de un sistema político fundado en la libertad y que tenía como base la dignidad humana y como meta el bienestar de todos.

Una de sus cualidades más estimables era su excelente prosa, era un estilista en el que el lenguaje manifestaba sus mejores calidades, era limpio, castizo y elegante; enemigo del énfasis oratorio y de los rebuscamientos literarios. Gustaba de la frase bien construida, sencilla, concisa.

Toda su obra, sus ensayos de crítica literaria, sus introducciones a la novela histórica colonial o de la Revolución, sus estudios de arte tuvieron como un propósito primordial buscar la esencia de lo mexicano, encontrar las cualidades propias de la cultura mexicana. Sin embarcarse en las polémicas elucubraciones de la filosofía de lo mexicano, creo que coincidía con los pensadores de ese movimiento en su afanosa búsqueda de la esencia de lo mexicano. De ahí su ensayo tras el mexicanismo de Ruiz de Alarcón, la descripción del tono crepuscular de la poesía lírica moderna, la caracterización de la Novela de la Revolución, en la cual se fundían tan diversos y dispares elementos de la tradición literaria y el proceso histórico de México, su énfasis sobre el barroco indígena.

En los comentarios que dedicó a Francisco de la Maza insistió en que el barroco era un producto de nuestro mestizaje y que constituía una de las notas originales de la cultura mexicana y una de las aportaciones de nuestro país al arte universal. Cuando se refirió a los monumentos coloniales en San Luis Potosí, hizo énfasis en la participación de la mano indígena y en las cualidades tan peculiares de su modelado, de su dibujo.

Sólo un observador tan fino como el doctor Castro Leal pudo dejar esa rica colección de rasgos que apuntan a la psicología del mexicano, "esa dulzura extraña entre los extremos de la más terrible violencia", nuestro complejo de inferioridad, del que dio una explicación al mismo tiempo étnica e histórica y que de seguro podían servir de partida para un estudio más profundo sobre nuestro temperamento e idiosincrasia.

Castro Leal fue figura de primera importancia en el mundo cultural y en la historia social de nuestro país. Su personalidad y su obra quedarán como partes inseparables de nuestro pasado y nuestra mayor herencia.

México, D. F., 21 de julio de 1981.

APENDICE DOCUMENTAL

ANTONIO CASTRO LEAL

CRONOLOGIA

BIBLIOGRAFIA

ARTICULOS SOBRE ESCRITORES MEXICANOS. EL NACIONAL. 1939.

"REALIDAD Y FAMA DE MEXICO". ARTICULOS EN EL NOVEDADES. 1961-1962.

HISTORIA DE MEXICO. ENSAYO DE UN PERIODICO RETROSPECTIVO. EL NACIONAL. 1968-1969.

ARTICULOS SOBRE TEMAS POLITICOS, SOCIALES Y LITERARIOS. EXCELSIOR. 1970-1972.

CURSOS EN "EL COLEGIO NACIONAL". 1948-1972.

C R O N O L O G I A

- 1896 Nace el 2 de marzo en la ciudad de San Luis Potosí, S. L. P. Sus padres Antonio Castro Sandoval e Higinia Leal.
- 1901 Se traslada su familia a la ciudad de México, donde hace su educación primaria elemental y superior.
- 1907-1913 Bachillerato en la Escuela Nacional Preparatoria.
- 1914 Ingresa a la Escuela Nacional de Jurisprudencia.
- 1914 El 20 de febrero es nombrado Profesor de Lengua Española en la Escuela Nacional Preparatoria.
- 1914 El 18 de marzo es nombrado Profesor de Literatura Española, para el 5o. año de la Escuela Nacional Preparatoria.
- 1916 Funda la "Sociedad de Conferencias y Conciertos", con sus compañeros Alberto Vázquez del Mercado, Alfonso Caso, Manuel Gómez Morín, Vicente Lombardo Toledano, Teófilo Olea y Leyva y Jesús Moreno Baca.
- 1917 Solicita —con los compañeros arriba nombrados, menos Jesús Moreno Baca— del Congreso de la Unión la autonomía de la Universidad de México.
- 1918 El 18 de febrero, nombrado Secretario del Exterior de la Comisión Permanente del Congreso Local Estudiantil del Distrito Federal.

- 1918 El 20 de julio, nombrado Profesor de Lengua Nacional de la Legión de Honor de la Secretaría de Guerra y Marina.
- 1918 El 12 de septiembre, nombrado Representante de la clase estudiantil mexicana en los Estados Unidos, por resolución del Congreso Local Estudiantil del Distrito Federal, gobierno de la Federación de Estudiantes de México.
- 1920 Recibe su título de abogado en la Escuela Nacional de Jurisprudencia.
- 1920 El 7 de junio, nombrado Secretario Particular del Rector de la Universidad Lic. José Vasconcelos y colabora en los trabajos para restablecer la Secretaría de Educación Pública, suprimida por la Constitución de 1917.
- 1920 En noviembre, nombrado Primer Secretario de la Legación de México en Chile, que preside el Dr. Enrique González Martínez.
- 1923 Observador a la Conferencia Panamericana, reunida en Santiago de Chile, de la que México fue excluido por no tener relaciones con E. U. A.
- 1925 Ascendido a Consejero del Servicio Exterior y adscrito a la Embajada en Washington, D. C., E. U. A.
- 1925-1928 Estudios en la Universidad George Washington (Washington, D. C.), para su doctorado.
- 1928 Miembro de la Delegación de México a la Conferencia Panamericana de La Habana (Cuba).
- 1928-1929 Rector de la Universidad Nacional de México. Elaboró un nuevo plan de estudios de la Escuela Nacional Preparatoria y fundó la Escuela de Economía. Renuncia el 21 de junio de 1929.
- 1928 Profesor de Derecho Internacional Público de la Escuela Nacional de Jurisprudencia.
- 1929 Vuelve al servicio diplomático: Consejero en Francia, Ob-

servador ante la antigua Sociedad de las Naciones (Ginebra, Suiza); Consejero en Inglaterra y en España, durante la República; Delegado a la Conferencia de Codificación del Derecho Internacional (La Haya, 1932); Encargado de Negocios en Polonia y en Holanda.

- 1934 Director de Bellas Artes en la Secretaría de Educación Pública. Inaugura el Palacio de Bellas Artes, con su galería de pinturas, una exposición de Arte Popular, la publicación de varias monografías sobre México, entre ellas la "Arquitectura colonial mexicana" de Baxter, la representación de "La verdad sospechosa" de Alarcón y otros espectáculos (el "Ballet ruso", el Cuarteto de Londres y los bailes de Antonia Mercé, la "Argentina").
- 1944 Miembro titular del Seminario de Cultura Mexicana, del que fue varias veces Presidente.
- 1945 Ingresa a la Academia Mexicana de la Lengua como miembro correspondiente.
- 1945 Jefe de Supervisión Cinematográfica en la Secretaría de Gobernación, y fundador y Presidente de la Comisión Nacional de Cinematografía.
- 1946 Director de la "Colección de Escritores Mexicanos" de la Editorial Porrúa, que ha publicado 88 volúmenes.
- 1948 Es electo miembro de El Colegio Nacional.
- 1949 Funda, con un grupo de escritores potosinos, la Academia Potosina de Ciencias y Artes, de la que es electo su primer Presidente.
- 1949 Embajador de México ante la UNESCO hasta 1952 y miembro de su Consejo Ejecutivo (1949-1954). En la reunión de Florencia, logra que la UNESCO acepte al español, como tercera lengua internacional.
- 1950-1952 Presidente de la Comisión de Monumentos y sitios arqueológicos de la UNESCO.

- 1952-1955 Presidente de la Sociedad de Críticos de Arte, correspondiente de la de París.
- 1952-1954 Coordinador de Humanidades de la UNAM.
- 1953 Obtiene el primer premio en el Concurso Internacional organizado por el Ayuntamiento de Veracruz, con su trabajo "La obra de Díaz Mirón".
- 1955-1966 Director de Cursos Temporales de la UNAM. Funda los Cursos de Extensión de la misma en San Antonio, Tejas (E. U. A.).
- 1958-1961 Diputado al Congreso de la Unión, durante la XLIV Legislatura, electo por el XVII Distrito del Distrito Federal. Presidente de varias comisiones y uno de los autores de la actual Ley de Radio y Televisión.
- 1953 La Sociedad de Alumnos de la Facultad de Derecho de la UNAM le entrega (5 de junio) un diploma por sus valiosos servicios prestados como Rector.
- 1954 La UNAM le entrega un diploma (14 de agosto) por haber fundado la Escuela de Economía cuando fue Rector.
- 1961 Vicepresidente de la Asociación Internacional de Hispanistas, electo durante su Conferencia en Oxford (Inglaterra).
- 1964 Sesión en su honor (14 de agosto) del Instituto Mexicano de Cultura, en reconocimiento a su labor como crítico e investigador de la literatura mexicana.
- 1972 Homenaje de la Biblioteca Nacional de la UNAM. Al inaugurarse la Exposición Icono-bibliográfica, comentaron la obra de A. C. L., los señores Jaime Torres Bodet, Salvador Novo y Salvador Elizondo.
- 1974 Recibe el Premio Elías Sourasky en Letras, de manos del ingeniero Víctor Cravo Ahuja, Secretario de Educación Pública.

- 1981 7 de enero. Fallece en su casa de Moctezuma No. 79 en Coyoacán, D. F.
- 1981 9 de enero. Es inhumado en el panteón Jardín de la ciudad de México.

B I B L I O G R A F I A

- 1914 *Las cien mejores poesías (líricas) mexicanas*. Selección y prólogo. En colaboración con Manuel Toussaint y Alberto Vázquez del Mercado. Porrúa Hnos. México. XXII-336 pp.
- 1917 Leopoldo Lugones, *Poesías*. Estudio y selección. Colección Cultural. México. 81 pp.
- 1917 G. Bernard Shaw, *Vencidos*. Traducción del inglés y estudio preliminar. Colección Cultural. México. XVIII-60 pp.
- 1919 *Antología de poetas muertos en la guerra (1914-1918)*. Ensayo preliminar y notas sobre cada poeta. Versiones de Pedro Requena Legarreta. Colección Cultural. México. 142 pp.
- 1923 Pedro Prado, *Poemas en prosa*. Selección y prólogo. Colección Cultural. México. 110 pp.
- 1924 *Mi harén pictórico*. La Pajarita de Papel. P. E. N. Club de México.
- 1935 *Las cien mejores poesías líricas mexicanas*. Nueva edición refundida por A. C. L. Porrúa Hnos. México. XXX-284 pp. A partir de la 5a. edición (1961) en la "Colección de Escritores Mexicanos", vol. 70.
- 1935 Harold J. Laski, *Karl Marx*. Traducción del inglés y notas. Fondo de Cultura Económica. México. 100 pp.
- 1938 Maurice H. Dobbs, *Una introducción a la economía*. Tra-

- ducción del inglés. Fondo de Cultura Económica. México. 129 pp. Ediciones subsiguientes.
- 1938 Pedro Requena Legarreta, *El jardín de los niños*. Prólogo. México.
- 1938 P. B. Shelley, *Adonáis, elegía a la muerte de John Keats*. Traducción en verso de la segunda parte, y reproducción de la primera traducida por Manuel Altolaguirre. Editorial Polis. México. 58 pp.
- 1939 *Las cien mejores poesías mexicanas modernas* (de Manuel Gutiérrez Nájera a Ramón López Velarde). Selección y estudio preliminar. Porrúa Hnos. México. XXIX-224 pp. 2a. edición corregida, 1945.
- 1939 *Ingenio y sabiduría de D. Juan Ruiz de Alarcón*. Selección y prólogo. Porrúa Hnos. México. XVI-108 pp.
- 1940 *Revista de Literatura Mexicana*. Director A. C. L. No. 1 julio-agosto-septiembre. 191 pp. No. 2 octubre-diciembre. 207 pp.
- 1940 José Vasconcelos, *Páginas escogidas*. Selección y estudio preliminar. Andrés Botas. México. 635 pp.
- 1940 *Veinte siglos de arte mexicano*. Introducción al catálogo de la exposición que con este nombre organizó el Museo de arte moderno de New York.
- 1940 *Oscar Wilde, moralista*. Revista *Romance*. México, 15 febrero.
- 1940 *Respuesta a una encuesta literaria*. *Romance*. México, 15 mayo.
- 1940 *Las mañanas de México* de David H. Lawrence. Traducción y nota. *Romance*, 15 septiembre.
- 1940 *La elegía del museo*. *Romance*, 22 octubre.
- 1940 *El lucero de la tarde*. Notas sobre el poeta John Keats. *Romance*, 18 diciembre.

- 1941 Salvador Díaz Mirón, *Poesías completas*. Edición, esbozo biográfico, notas y bibliografía. Porrúa Hnos. México XIX-331 pp.
- 1941 Francisco de Terrazas, *Poesías*. Edición, prólogo y notas. Porrúa Hnos. México, XXVI-114 pp.
- 1943 *Juan Ruiz de Alarcón, su vida y su obra*. Prólogo de Alfonso Reyes. Ediciones Cuadernos Americanos. México. 270 pp., con 15 ilustraciones.
- 1944 *Las correcciones de Rafael López. El Hijo Pródigo*, III, 11 febrero.
- 1944 V. Semenovich Grossman, *Leningrado-Stalingrado, dos epopeyas*. Prólogo. Comité de Ayuda a Rusia en Guerra. México. XVI-167 pp.
- 1944 Alfonso Reyes, *Dos o tres mundos*. Cuentos y ensayos. Selección y prólogo. Letras de México.
- 1944 Juan Ruiz de Alarcón, *La verdad sospechosa*. Edición y prólogo. México.
- 1944 *Elegía a la memoria de la Sra. doña Concepción Morín de Gómez*. Impresión privada.
- 1945 *Reseña de la historia cultural de México*, en el vol. 20 de la Colección Panamericana de W. M. Jackson. Buenos Aires.
- 1945 Vicente Riva Palacio, *Monja y casada, virgen y mártir*. Edición y prólogo. Editorial Porrúa, S. A. México. 2 vols. Col. Escritores Mexicanos, 18-19.
- 1945 Alfonso Reyes, *Simpatías y diferencias*. Edición y prólogo. Editorial Porrúa, S. A. México. 2 vols. Col. Escritores Mexicanos 22-23.
- 1945 Vicente Riva Palacio, *Martín Garatuza*. Edición y prólogo, Editorial Porrúa, S. A. México. Col. Escritores Mexicanos, 20-21.

- 1945 Manuel Payno, *Los bandidos de Río Frío*. Edición y prólogo. Porrúa, S. A. México. 5 vols. Col. Escritores Mexicanos, 13-17.
- 1945 José Luis Requena, *Fantasia y soledad (1912-1942)*. Prólogo. México.
- 1945 José Vasconcelos, *El viento de Bagdad*. Cuentos y ensayos. Selección y prólogo. Letras de México.
- 1946 Justo Sierra, *Cuentos románticos*. Edición y prólogo. Editorial Porrúa, S. A. México. XII-355 pp. Col. Escritores Mexicanos, 36.
- 1946 Luis G. Urbina, *La vida literaria de México y La literatura mexicana durante la Guerra de Independencia*. Edición y prólogo. Editorial Porrúa, S. A. México. XII-407 pp. Col. Escritores Mexicanos, 27
- 1946 Vicente Riva Palacio, *Memorias de un impostor*. Editorial Porrúa, S. A. Edición y prólogo. México. 2 vols. Col. Escritores Mexicanos, 33-34.
- 1946 Enrique González Martínez, *Preludios, Lirismos, Silentes, Los senderos ocultos*. Edición y prólogo. Editorial Porrúa, S. A. XIV-302 pp. Col. Escritores Mexicanos, 40.
- 1946 Vicente Riva Palacio, *Los piratas del Golfo*. Edición y prólogo. Editorial Porrúa, S. A. México. 2 vols. Col. Escritores Mexicanos, 25-26.
- 1946 José T. de Cuéllar, *Ensalada de pollos y Baile y cochino...* Edición y prólogo. Editorial Porrúa, S. A. México. XIV-379 pp. Col. Escritores Mexicanos, 39.
- 37 } 1946 Carlos González Peña, *La chiquilla*. Edición y prólogo. Porrúa, S. A. México. Col. Escritores Mexicanos, 24.
- 1946 Fray Servando Teresa de Mier, *Memorias*. Edición y prólogo. Porrúa, S. A. México, 2 vols. Col. Escritores Mexicanos, 37-38.

- 1946 Antonio de Robles, *Diario y sucesos notables (1665-1703)*. Edición y prólogo. Porrúa, S. A. México, 3 vols. Col. Escritores Mexicanos, 30-32.
- 1946 Luis G. Urbina, *Poesías completas*. Edición y prólogo. Porrúa, S. A. México. 2 vols. Col. Escritores Mexicanos, 28-29.
- 1947 J. García Icazbalceta, *Don fray Juan de Zumárraga*. Edición y notas. En colaboración con R. Aguayo Spencer. Porrúa, S. A. México. 4 vols. Col. Escritores Mexicanos, 41-44.
- 1947 *Justo Sierra*. Discurso en nombre de la UNAM en la celebración del nonagésimo noveno aniversario de su nacimiento. Secretaría de Educación Pública. México. 15 pp.
- 1947 Concha Urquiza, *Poemas*. Selección y notas. Poesía de América. México. 92 pp.
- 1947 *Las artes plásticas en México*. Conferencia en la reunión de la UNESCO en México.
- 1947 José María Roa Bárcena, *Recuerdos de la Invasión Norteamericana*. Edición y prólogo. Editorial Porrúa, S. A. México. 3 vols. Col. Escritores Mexicanos, 46-48.
- 1947 José T. de Cuéllar, *Historia de Chucho el Niño y La Noche Buena*. Edición y prólogo. Editorial Porrúa, S. A. XIV-349 pp. Col. Escritores Mexicanos, 45
- 1948 *Justo Sierra y su obra*. Discurso en la celebración oficial del centenario de su nacimiento en la ciudad de Campeche, Camp.
- 1949 *Las dos partes del "Quijote"*. El Colegio Nacional. México. 16 p.
- 1949 *Los animales en la escultura mexicana antigua*. Revista de Bellas Artes. México. 18 pp., con 20 ilustraciones.
- 1951 *La obra de Enrique González Martínez*. Estudios publicados con motivo del octogésimo aniversario del poeta. El Colegio Nacional. México. XV-286 pp.

- 1953 Salvador Díaz Mirón, *Antología poética*. Selección, estudio preliminar y notas. UNAM. Biblioteca del Estudiante Universitario. 78. México. XXVI-193 pp.
- 1953 *La poesía mexicana moderna*. Discurso en su recepción de Académico de número (11 julio). Academia Mexicana de la Lengua. Contestación de Genaro Fernández Mac Gregor. 60 pp.
- 1953 *La poesía mexicana moderna*. Antología estudio preliminar y notas. 115 poetas de Manuel Gutiérrez Nájera a nuestros días, con apreciaciones sobre cada poeta. Fondo de Cultura Económica. México. XXXIX-537 pp.
- 1953 Ramón López Velarde, *Poesías completas, El minuterero*. Edición y prólogo. Porrúa, S. A. México. Col. Escritores Mexicanos, 68. Ediciones subsiguientes.
- 1953 *Rafael Delgado*. Su novela *La Calandria*. Novedades. México en la Cultura. México, 6 septiembre.
- 1953 *El centenario de Salvador Díaz Mirón*. Discurso en la celebración oficial en el puerto de Veracruz, el 14 de diciembre.
- 38 } 1954 José Arellano Fisher, *Cinco aguasfuertes*. Apreciación preliminar. México.
- 1954 Juan Hernández Luna, *Imágenes históricas de Hidalgo (1753-1953)*. Prólogo. México.
- 1954 *Salvador Díaz Mirón: su obra y su carácter*. El Colegio Nacional. México. 20 pp.
- 1955 Agustín Yáñez, *Al filo del agua*. Edición y prólogo. Porrúa, S. A. México. XIII-389 pp. Col. Escritores Mexicanos. 72. Ediciones subsiguientes
- 1955 *Una historia del siglo XX*. Cuadernos Americanos. México. 30 pp.
- 1956 Carlos Véjar Lacave, *Prosas que quisieron ser versos*. Prólogo. Cicerón. México. 187 pp.

- 1956 *Las ideas de Salvador Díaz Mirón*. El Colegio Nacional. México. 14 pp.
- 1956 *Don Quijote, símbolo de la crisis de nuestro tiempo*. Contestación al discurso del Profr. Jesús Silva Herzog en la Academia Mexicana de la Lengua (17 octubre). México. 30 pp.
- 1957 José Fernando Ramírez *Fray Toribio de Motolinía y otros estudios*. Edición y prólogo. Porrúa, S. A. México. Col. Escritores Mexicanos, 4 2a. edición corregida y aumentada.
- 1957 José Rubén Romero, *Obras completas*. Estudio preliminar y adición Oasis. México. XXIV-837 pp.
- 1957 R. Curtis Wheat, *Francisco Zarco, el portavoz liberal de la Reforma*. Traducción del inglés. México.
- 1958 *Mauricio Magdaleno en la Academia Mexicana de la Lengua*. Contestación a su discurso de ingreso. Gráfica Panamericana. México.
- 1959 *El laurel de San Lorenzo*. Cuentos y ensayos. Col. Letras Mexicanas. Fondo de Cultura Económica. México. 201 pp.
- 1959 Harry Levin, *James Joyce, Introducción crítica*. Traducción del inglés. Fondo de Cultura Económica. México.
- 1959 Justo Sierra O'Reilly, *La hija del judío*. Edición y prólogo. Porrúa, S. A. México. 2 vols. Col. Escritores Mexicanos, 79-80.
- 1960 *La novela de la Revolución Mexicana*. Selección, Introducción general, cronología histórica, estudios sobre cada autor, censo de personajes, índice de lugares, vocabulario y bibliografía. Editorial Aguilar. México. 2 vols. I-1052 pp. II-1188 pp. Nueve ediciones.
- 1960 *Un mensaje a la América Latina y una elegía por España*. Editorial B. Costa Amic. México. 14 pp.

- 1961 *Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos*. Edición y notas. Cámara de Diputados. México.
- 1961 José López Portillo y Rojas, *La parcela*. Edición y prólogo. Porrúa, S. A. México. Col. Escritores Mexicanos, 11.
- 1961 Juan Ruiz de Alarcón, *Cuatro comedias*. (*Las paredes oyen, La verdad sospechosa, Los pechos privilegiados, Ganar amigos*) Estudio, texto y comentario. Porrúa, S. A. México. Colección "Sepan Cuántos...", 10.
- 1962 *La estética en México*. El Colegio Nacional. México. 12 pp.
- 39/ 1962 *Alejandro de Humboldt y el arte prehispánico*. El Colegio de México. 15 pp. Con 3 ilustraciones.
- 1962 *¿Los llamados yugos son quijadas rituales?* Trabajo presentado al XXXV Congreso Internacional de Americanistas. El Colegio Nacional. México. 37 pp. Con 14 ilustraciones.
- 1962 Pascual Almazán, *Un hereje y un musulmán*. Edición y prólogo. Porrúa, S. A. México. Col. Escritores Mexicanos, 83.
- 1963 *El primer Congreso Internacional de Hispanistas*. El Colegio Nacional. México. 10 pp.
- 1963 *El pensamiento musical de Carlos Chávez*. El Colegio Nacional. México. 10 pp.
- 1963 *La derrota de John Hawkins en Veracruz*. El Colegio Nacional 10 pp.
- 1963 Manuel José Othón, *Poesías y cuentos*. Selección, prólogo y notas. Editorial Porrúa, S. A. México. XXVII-317 pp. Col. Escritores Mexicanos, 5.
- 1964 *Ladislao Reymont (1868-1925) y la epopeya de la tierra*. En homenaje a la Universidad de Cracovia en su sexto centenario. UNAM. México. 267 pp.
- 1964 *La novela del México colonial*. Estudio preliminar, selec-

ción, biografías, notas preliminares, bibliografía general y principales acontecimientos de Nueva España de 1517 a 1821. Editorial Aguilar. México. 2 vols. I-1055 pp. II-1188. Varias ediciones subsiguientes.

- 1964 *Luis G. Urbina (1864-1934)*. El poeta y el prosista. El Colegio Nacional. México. 44 pp.
- 1965 Juana Meléndez de Espinosa. *Por el tiempo y un pájaro*. Prólogo. Universidad Autónoma de San Luis Potosí, S. L. P.
- 1966 *El pueblo de México espera*. Estudio sobre la radio y la televisión. Cuadernos Americanos. México. 30 pp.
- 1967 *Cartas de Mariana Alcoforado*. Traducción y prólogo. A. Finisterra, editor. México. 76 pp.
- 1967 *Juárez en San Luis Potosí*. Cuadernos de Plata. Letras Potosinas. San Luis Potosí, 20 pp.
- 1967 *Rubén Darío, el poeta de América*. Discurso en la celebración oficial del primer centenario de su nacimiento. Cultura. México. 21 pp.
- 1967 Federico García Lorca. *Retablillo de don Cristóbal*. Prólogo. Col. Teatro de Bolsillo. México.
- 1967 *Thoreau y su discípulo Cassius Clay*. El Colegio Nacional. México. 12 pp.
- 1968 *Carlos Díaz Dufco (hijo)*. En *Revista de la Universidad de México*. Vol. XXII, núm. 7. Marzo.
- 1968 *¿A dónde va México?* Reflexiones sobre nuestra historia contemporánea. Editorial Porrúa, S. A. México. 213 pp.
- 1969 *Los 100 mejores poemas de Amado Nervo*. Selección, prólogo y notas. M. Aguilar, editor. México. 213 pp. 2a. ed. 1972.
- 1969 *Los 100 mejores poemas de Luis G. Urbina*. Selección, prólogo y notas. M. Aguilar, editor, México. 225 pp.

1969 *Los 100 mejores poemas de Manuel Gutiérrez Nájera*. Selección, prólogo y notas. M. Aguilar, editor. México. 297 pp.

40 / 1969 *Los 100 mejores poemas de Salvador Díaz Mirón*. Selección, prólogo y notas. M. Aguilar, editor. México, 241 pp.

1969 *Los 100 mejores poemas de Rubén Darío*. Selección, prólogo y notas. M. Aguilar, editor. México. 307 pp. 2a. ed. 1972.

1970 *El español, instrumento de una cultura*. El Colegio Nacional. México. 14 pp.

1970 *Francisco de la Maza, historiador y crítico de arte*. Ediciones de la Academia de Arte. México. 141 pp.

1970 *Díaz Mirón, su vida y su obra*. 1er. premio en el concurso internacional con que el Ayuntamiento de Veracruz celebró el primer centenario de su nacimiento. Editorial Porrúa, S. A. México. 284 pp.

1970 *Los 100 mejores poemas de Enrique González Martínez*. Selección, prólogo y notas. M. Aguilar, editor. México. 238 pp.

1970 *Los 100 mejores poemas de Julio Herrera y Reissig*. Selección, prólogo y notas. M. Aguilar, editor. México. 175 pp.

1971 *La poesía de Manuel José Othón*. El Colegio Nacional. México. 40 pp.

1971 *Sobre el mexicanismo de don Juan Ruiz de Alarcón*. El Colegio Nacional. México. 42 pp.

1971 *Dos poemas de Enrique González Martínez: "El diluvio de fuego" y "Babel"*. Cuadernos Americanos. México. 18 pp.

1971 *Los 100 mejores poemas de José Santos Chocano*. Selección, prólogo y notas. M. Aguilar, editor. México. 231 pp.

- 1971 *Los 100 mejores poemas de Leopoldo Lugones.* Selección, prólogo y notas. M. Aguilar, editor. México. 319 pp.
- 1971 *Elogio de Francisco de la Maza.* En el Teatro de la Paz. Publicado en Letras Potosinas. San Luis Potosí. Enero-febrero.
- 1971 Sor Juana Inés de la Cruz, *Poesía, teatro y prosa.* Edición y prólogo. Editorial Porrúa, S. A. México. XXXI-306 pp. Col. Escritores Mexicanos, 1.
- 1971 Enrique González Martínez, *Obras completas.* Edición, prólogo y notas. Homenaje de El Colegio Nacional. México. XV-862 pp.
- 1971 Manuel Payno, *El pistol del diablo.* Texto establecido y estudio preliminar, Editorial Porrúa, S. A. México. Col. "Sepan Cuántos..."
- 1972 Ignacio Rodríguez Galván, *Poesía y teatro.* Edición, prólogo y notas. Editorial Porrúa, S. A. México. Col. Escritores Mexicanos, 88.
- 1975 *El Español, instrumento de una cultura y otros ensayos.* SEP70. México.

ARTICULOS SOBRE LOS SIGUIENTES ESCRITORES
MEXICANOS, PUBLICADOS EN EL NACIONAL,
DE ENERO A JUNIO DE 1939

FRANCISCO DE TERRAZAS (1525?-1600?)
FRANCISCO JAVIER CLAVIJERO (1731-1787)
FRANCISCO JAVIER ALEGRE (1729-1788)
SOR JUANA INES DE LA CRUZ (1648-1695)
JUAN RUIZ DE ALARCON (1580?-1639)
CARLOS DE SIGÜENZA Y GONGORA (1645-1700)
FRAY MANUEL DE NAVARRETE (1768-1809)
J. J. FERNANDEZ DE LIZARDI (1776-1827)

46

- ANDRES QUINTANA ROO (1787-1851)
- GUILLERMO PRIETO (1818-1897)
- IGNACIO RAMIREZ (1818-1879)
- VICENTE RIVA PALACIO (1832-1896)
- IGNACIO M. ALTAMIRANO (1834-1893)
- MANUEL OROZCO Y BERRA (1816-1881)
- JUSTO SIERRA (1848-1912)
- SALVADOR DIAZ MIRON (1853-1928)
- MANUEL GUTIERREZ NAJERA (1859-1895)
- MANUEL JOSE OTHON (1858-1906)
- LUIS G. URBINA (1864-1934)
- LUIS GONZALEZ OBREGON (1865-1938)
- ENRIQUE GONZALEZ MARTINEZ (1871-1952)
- RAMON LOPEZ VELARDE (1888-1921)
- ALFONSO REYES (1889-1959)

“REALIDAD Y FAMA DE MEXICO”

Artículos Publicados en NOVEDADES

México, D. F.

AÑO DE 1961

“Nietzsche quería visitarnos”	10. febrero
“El Museo Arqueológico de Guadalajara”	17 febrero
“Cuadernos jaliscienses”	23 febrero
“Poesía de Jalisco”	2 marzo
“Urgencias de Acapulco”	8 marzo
“Los teatros del Seguro Social”	15 marzo
“Nuestra literatura en alemán”	22 marzo
“Diego Rivera en inglés”	29 marzo
“La querrela de México”	5 abril
“Salvación de México”	12 abril
“Strawinsky en México”	19 abril
“¡ Salvemos a Bonampak! ”	26 abril
“Jean Vilar en México”	3 mayo
“Del México prehispánico”	10 mayo
“Un danés descubre la mariguana”	17 mayo
“El peyote y la fraternidad universal”	24 mayo

"El México barroco"	31	mayo
"El espíritu mexicano"	7	junio
"El México de Apollinaire"	14	junio
"Kisch en México"	21	junio
"Una crónica de la Revolución"	28	junio
"Las Noticias de los Fúcar"	5	julio
"Los Fúcar y la Nueva España"	12	julio
"Don Celestino González"	19	julio
"El mexicano de Diderot"	26	julio
"Conquistadores, novelistas y poetas"	2	agosto
"Apollinaire y el Dr. Atl"	9	agosto
"Los refugiados yanquis y Maximiliano"	16	agosto
"Coahuila hace cien años"	23	agosto
"Las virtudes del indio"	30	agosto
"Arte y sacrificios humanos"	6	septiembre
"El conquistador anónimo"	13	septiembre
"El cortesano descubierto"	20	septiembre
"Orozco y Juan Jiménez"	27	septiembre
"Norton, T. S. Elliot y Carlos Chávez"	4	octubre
"Chávez y el pensamiento musical"	11	octubre
"Chávez y la estructura de la música"	18	octubre
"Mingorance un pintor español en México"	25	octubre
"Crawford y el pensamiento mexicano"	10.	noviembre
"Díaz de León y las artes del libro"	8	noviembre
"Una sueca adora a México"	15	noviembre
"El México de don Artemio"	23	noviembre
"La derrota de Juan Hawkins"	29	noviembre
"Hawkins en el Golfo de México"	6	diciembre
"Hawkins en Veracruz"	13	diciembre
"Veracruz en 1568: principia la batalla"	20	diciembre
"Veracruz en 1568: termina la batalla"	27	diciembre

AÑO DE 1962

"Problemas históricos del siglo XVI"	3	enero
"Carlos Mérida"	7	enero
"El teatro en México"	10	enero
"Una carta de Villa"	14	enero
"La novela mexicana moderna"	17	enero
"El profesor J. M. Cohen"	24	enero

42

"Historia literaria"	31	enero
"La estética en México"	21	febrero
"Vasconcelos y la estética"	28	febrero
"La estética de Samuel Ramos"	7	marzo
"Estéticas particulares"	14	marzo
"Pellicer, gran poeta"	16	marzo
"Humboldt y América"	21	marzo
"Humboldt y el arte prehispánico"	28	marzo
"Humboldt y el arte maya"	4	abril
"Vivien Leigh en México"	11	abril
"El virrey Velasco y los indios"	18	abril
"Valderrama en Veracruz"	25	abril
"Mac Leish en México"	3	mayo
"Los dominios y la idea de Independencia"	9	mayo
"Graves y Sor Juana"	23	mayo
"Liadan y Sor Juana"	30	mayo
"Ibsen en México"	6	junio
"Díaz Mirón y Víctor Hugo"	13	junio
"La Escuela de Verano"	20	junio
"Kennedy en México"	27	junio
"Icaza y Lope de Vega"	4	julio
"El hombre en América"	11	julio
"El caso de Lane Wilson"	18	julio
"Lane Wilson y la Revolución Mexicana"	25	julio
"La democracia en América"	10.	agosto
"Educación democrática"	8	agosto
"Napoleonismo"	15	agosto
"Regímenes presidenciales"	22	agosto
"La colaboración del Congreso"	30	agosto
"El Congreso de Hispanistas"	6	septiembre
"Las Casas en Oxford"	12	septiembre
"Rubén Darío en Oxford"	22	septiembre
"José Enrique Rodó en Oxford"	26	septiembre
"Perú y Mesoamérica"	3	octubre
"Hispanismo e Hispanoamericanismo"	13	octubre

HISTORIA DE MEXICO

Ensayo de un periódico retrospectivo

Una plana de noticias, comentarios e ilustraciones, publicada cada semana, en EL NACIONAL. México, D. F.

AÑO DE 1968

<i>Plana correspondiente a</i>	<i>Fecha de publicación</i>
1— 2 noviembre 1468	1o. abril
2— 25 enero 1481	8 abril
3— 15 agosto 1489	15 abril
4— 17 julio 1513	22 abril
5— 3 mayo 1519	29 abril
6— 8 noviembre 1519	6 mayo
7— 13 mayo 1520	13 mayo
8— 20 julio 1520	20 mayo
9— 25 agosto 1521	27 mayo
10— 18 noviembre 1522	3 junio
11— 13 octubre 1524	10 junio
12— 15 noviembre 1526	17 junio
13— 20 agosto 1546	24 junio
14— 15 noviembre 1551	1o. julio
15— 5 diciembre 1554	8 julio
16— 21 septiembre 1568	15 julio
17— 20 noviembre 1571	22 julio
18— 10 diciembre 1589	29 julio
19— 15 enero 1614	5 agosto
20— 20 enero 1628	12 agosto
21— 20 febrero 1652	19 agosto
22— 18 abril 1695	26 agosto
23— 20 agosto 1722	2 septiembre
24— 12 julio 1756	9 septiembre
25— 15 octubre 1799	23 septiembre
26— 28 octubre 1809	30 septiembre
27— 18 agosto 1817	7 octubre
28— 4 diciembre 1827	14 octubre
29— 10 mayo 1834	21 octubre
30— 25 diciembre 1838	28 octubre
31— 20 febrero 1848	4 noviembre

AÑO DE 1968

Plana correspondiente a

Fecha de publicación

32—	10	diciembre	1854	11	noviembre
33—	10	diciembre	1856	18	noviembre
34—	1	agosto	1859	25	noviembre
35—	15	marzo	1861	2	diciembre
36—	20	junio	1863	9	diciembre
37—	25	julio	1864	16	diciembre
38—	20	junio	1867	23	diciembre

AÑO DE 1969

Plana correspondiente a

Fecha de publicación

39—	2	diciembre	1871	13	enero
40—	18	noviembre	1874	20	enero
41—	17	noviembre	1876	27	enero
42—	20	agosto	1883	3	febrero
43—	22	noviembre	1885	10	febrero
44—	20	abril	1893	17	febrero
45—	7	febrero	1895	17	marzo
46—	20	agosto	1897	24	marzo
47—	20	marzo	1902	31	marzo
48—	2	diciembre	1904	7	abril
49—	19	julio	1908	14	abril
50—	26	mayo	1911	21	abril

ARTÍCULOS SOBRE TEMAS POLÍTICOS, SOCIALES y
LITERARIOS publicados en EXCELSIOR. México, D. F.

AÑO DE 1970

“Las Universidades de México”	10.	abril
“Los diplomáticos”	8	abril
“Los derechos del hombre”	15	abril
“Nuestras ideas políticas”	22	abril

"La educación en Hispanoamérica"	29	abril
"Educación Superior en Hispanoamérica"	6	mayo
"La habitación en Hispanoamérica"	13	mayo
"Julio Torri, escritor esencial"	20	mayo
"La acción estudiantil"	27	mayo
"Hernán Cortés, invención azteca"	3	mayo
"Horne, poeta inglés"	10	mayo
"Fútbol y poesía"	17	mayo
"La guerra y el amor"	24	mayo
"México: la ciudad de los jacales"	10.	julio
"Los hombres con falda"	8	julio
"Democracia en pantunflas"	15	julio
"1970: Año de la Democracia"	22	julio
"Paralelas: Pericles y Madero"	29	julio
"El Poder Legislativo"	5	agosto
"Ometochtli y Hernán Cortés"	12	agosto
"La dignificación del Congreso"	19	agosto
"Los dineros del pueblo"	26	agosto
"Planeación familiar"	2	septiembre
"Revolución pacífica en Chile"	9	septiembre
"Destrucción de monumentos"	11	septiembre
"Los curas rebeldes: Hidalgo y Morelos"	17	septiembre
¿Una o dos Cámaras?"	23	septiembre
"John Dos Passos"	30	septiembre
"Contrabando, robo al pueblo"	7	octubre
"Solyenitzya, Premio Nóbel"	9	octubre
"Los destinatarios del Mensaje Papal"	14	octubre
"La herencia de Cárdenas"	21	octubre
"Arte mexicano en Nueva York"	28	octubre
"China a la vista"	11	noviembre
"En defensa de Coyoacán"	18	noviembre
"La cultura a San Luis Potosí"	25	noviembre
"Acelerar el programa de la Revolución"	2	diciembre
"Franco llevó a España al siglo X"	9	diciembre
"Todos los caminos llevan al socialismo"	23	diciembre
"Año 2000 ¿Salvación de la humanidad?"	30	diciembre

"América Latina. Adelantos y retrasos"	6	enero
"Encomenderos de hoy"	13	enero
"Mordida, arma contra el burocratismo"	20	enero
"Nuestro cine"	27	enero
"Conquista del espacio"	3	febrero
"Estados Unidos en Indochina"	10	febrero
"Lo que falta a las Universidades"	24	febrero
"Explosión demográfica"	3	marzo
"La Catedral: cuatro años de escombros"	17	marzo
"El arte de ser millonario"	24	marzo
"Manuel Rodríguez Lozano"	31	marzo
"Causas de la inquietud estudiantil"	7	abril
"Enrique González Martínez"	14	abril
"Bienes de la Nación"	21	abril
"La Revolución cumplió"	28	abril
"Cédula personal de impuestos"	5	mayo
"El PRI retarda el progreso"	12	mayo
"Educación superior y paternidad responsable"	19	mayo
"Privilegiados de Hispanoamérica"	26	mayo
"Universidad de Nuevo León"	2	junio
"Juvenicio Mundial"	9	junio
"Los estudiantes un partido político"	17	junio
"El divorcio político: dimisiones y ceses"	23	junio
"Las escuelas particulares"	30	junio
"Impaciencia política"	7	julio
"Explosión demográfica"	14	julio
"Latinoamérica ante China"	21	julio
"La cultura en México"	28	julio
"Formosa y Estados Unidos"	4	agosto
"Despilfarros en el Metro"	11	agosto
"Fluctuación del dólar"	18	agosto
"25,000 maestros sin empleo"	25	agosto
"Política en México"	10.	septiembre
"Carencias de la educación"	8	septiembre
"Al Poder Legislativo le sobra una Cámara"	15	septiembre
"Las Naciones Unidas"	22	septiembre
"Revivir el impulso inicial de la Revolución"	29	septiembre
"La enseñanza por correspondencia"	9	octubre

"José Juan Tablada"	13	octubre
"100 millones de mexicanos en 1991"	20	octubre
"Pablo Neruda"	27	octubre
"Secuencia del triunfo de Pekín"	3	noviembre
"El futuro de México"	10	noviembre
"Crisis de nuestros problemas"	17	noviembre
"Nueva ley del Radio y Televisión"	24	noviembre
"El revolucionario de mañana"	10.	diciembre
"Salvador Díaz Mirón"	8	diciembre
"Patrimonio cultural de la Nación"	15	diciembre
"Inscripción de obras de arte"	22	diciembre
"Contraproducentes efectos de la ley"	29	diciembre

AÑO DE 1972

"Los coleccionistas como criminales"	5	enero
"Ideas del Profesor Parsons"	12	enero
"Noventa años de Juan B. Iguíniz"	19	enero
"Cine y televisión"	26	enero
"Programa de acción del PRI"	2	febrero
"Programa de acción del PRI"	9	febrero
"El Estado en la T. V."	16	febrero
"Crisis en el PRI"	23	febrero
"Impulso a la difusión universitaria"	10.	marzo
"Hispanoamérica desde la UNAM"	8	marzo
"Nuestras raíces asiáticas"	15	marzo
"Benito Juárez"	22	marzo
"La Iglesia ante la juventud"	29	marzo
"Pequeño armamentismo"	5	abril
"Hacia una política de población"	12	abril
"50 millones de mexicanos al Congreso"	19	abril
"La mariguana en Estados Unidos"	26	abril
"Los coleccionistas, valiosos auxiliares"	3	mayo
"La tromba como denuncia"	10	mayo
"Felipe II y Nixon"	17	mayo
"Planear la ciudad"	24	mayo
"La muerte más que la vida"	31	mayo
"Pecado original de la OEA"	7	junio

"Radiografía de la política mexicana"	14 junio
"El mexicano en los Estados Unidos"	21 junio
"El régimen presidencialista"	28 junio
"El derecho a sindicarse"	5 julio
"Asamblea Nacional del PRI"	12 julio
"Una frase del presidente Echeverría"	19 julio
"El PRI: posibilidad y oportunidad"	26 julio
"Radio y TV en México"	2 agosto
"Reforma a la ley de TV"	9 agosto
"Los anuncios en la Radio y TV"	16 agosto
"TV: un estudio indispensable"	23 agosto
"Sitio a la Torre de la Rectoría"	30 agosto
"Una olimpiada nacional"	6 septiembre
"La salvación de la ONU"	13 septiembre
"Los partidos políticos en México"	20 septiembre

47

CURSOS EN "EL COLEGIO NACIONAL"

En la serie de Los Grandes Maestros de la Literatura Moderna.

- 1948 — (octubre y noviembre): Vida y obra de James Joyce.
- 1949 — (marzo): Vida y obra de James Joyce.
- 1950 — (julio): Vida y obra de Marcel Proust.
- 1950 — (septiembre): Franz Kafka.
- 1952 — (agosto): Vida y obra de Miguel Unamuno.
- 1954 — (mayo): André Gide, testigo de sí mismo y de su tiempo.
- 1954 — (junio): Luigi Pirandello y Las Imágenes de la Realidad.
- 1955 — (octubre): David H. Lawrence y Las Nuevas Formas de Conciencia.
- 1957 — (mayo): Henrik Ibsen y Los Orígenes del Teatro Moderno.
- 1958 — (octubre): Henrik Ibsen y Los Orígenes del Teatro Moderno.
- 1959 — (julio): Henrik Ibsen y los Orígenes del Teatro Moderno.

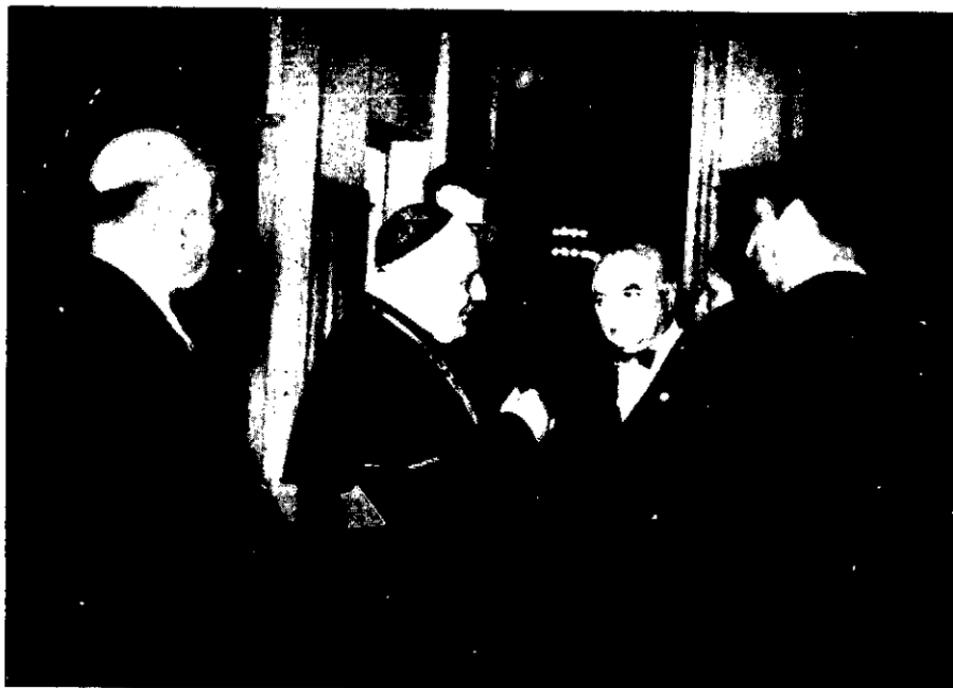
OTROS CURSOS

- 1953 — (agosto): Vida y obra de Rafael Delgado.
- 1960 — (octubre): La Literatura Mexicana en la Epoca de la Independencia.
- 1960 — (noviembre): La Novela de la Revolución Mexicana.
- 1961 — (julio y agosto): La Poesía Mexicana del Siglo XX.
- 1964 — (septiembre y octubre): Vida y obra de Shakespeare.
- 1966 — (marzo): Los Precursores del Modernismo.
- 1968 — (noviembre): La Poesía en Platón.
- 1972 — (junio y julio): Vida y obra de Miguel de Cervantes.



El Dr. Antonio Castro Leal cuando fue Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México en 1951.

/



Recepción ofrecida por el doctor Castro Leal en su residencia en París, Francia, con el Cardenal Angelo Roncalli, después Papa con el nombre de Juan XXIII.

✓



Ceremonia de homenaje al Dr. Castro Leal, en la Biblioteca Nacional. Junto a él los señores doctor Jaime Torres Bodet, Salvador Novo y Salvador Elizondo.

✓



El doctor Luis Garrido, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, entrega al doctor Castro Leal su Doctorado en Derecho, en la conmemoración del IV Centenario de la Fundación de la Universidad, en 1952.

✓



El doctor Castro Leal con el licenciado Raúl Cardiel Reyes, en el jardín de su casa, en la Navidad de 1974.

✓



El doctor Castro Leal, con el Presidente de la Academia Real de la Lengua Española, Dr. Dámaso Alonso, en ocasión de su visita a México.

✓

EL SR. LIC. GUILLERMO DELGADO
ROBLES, RECTOR DE LA UNIVER-
SIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS
POTOSÍ, ORDENÓ LA IMPRESIÓN DE
ESTE LIBRO A LA EDITORIAL UNI-
VERSITARIA POTOSINA. LA EDICIÓN
FUE CONCLUIDA EL 25 DE SEP-
TIEMBRE DE 1981 Y CONSTA DE
1500 EJEMPLARES.

